



PROGRAMA DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2025

CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL



Contenido

Mensaje	4
Marco Jurídico	5
Metodología	6
Alineación	7
Diagnóstico General.....	8
Eje 1. Gobernanza Digital para el empoderamiento del pueblo y la paz	10
Diagnóstico	10
Objetivos y Estrategias.....	13
Indicadores.....	15
Eje 2. Transformación Digital para abatir la pobreza.....	22
Diagnóstico	22
Objetivos y Estrategias.....	23
Indicadores.....	24
Eje 3. Inclusión Digital con sentido Humanista.....	27
Diagnóstico	27
Objetivos y Estrategias.....	33
Indicadores.....	39
Eje 4. Impulso de las TIC para el progreso económico.....	53
Diagnóstico	53
Objetivos y Estrategias.....	54
Indicadores.....	55
Eje 5. Movilidad y Obra Pública con conectividad.....	59
Diagnóstico	59
Objetivos y Estrategias.....	64
Indicadores.....	68
Eje 6. Servicios Digitales para mejorar la salud.....	80
Diagnóstico	80

Objetivos y Estrategias.....	81
Indicadores.....	83
Eje 7. Gobierno Electrónico ágil y transparente.....	87
Diagnóstico.....	87
Objetivos y Estrategias.....	91
Indicadores.....	94
Eje 8. Innovación Tecnológica para la Sostenibilidad.....	101
Diagnóstico.....	101
Objetivos y Estrategias.....	103
Indicadores.....	104
Anexo Calendarizaciones de Acciones.....	109
Dependencias.....	109
Descentralizados.....	120
Desconcentrado.....	129

Mensaje

La gobernabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) es fundamental para la ofrecer más y mejores servicios públicos a los ciudadanos y al mismo tiempo, fortalecer el desempeño de la función pública. La sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, exige a las administraciones públicas mayores canales de interacción con los ciudadanos, que incrementen la oferta de trámites y servicios digitales, datos abiertos, información para la transparencia y la rendición de cuentas.

Las Dependencias, Órganos y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, diariamente atienden a cientos de ciudadanos, que demandan poder realizar sus trámites de forma remota, disminuyendo tiempos y costos relacionados con la movilidad para acudir a alguna oficina gubernamental.

En este orden de ideas, la participación proactiva y la planeación estratégica, son dos pilares fundamentales para hacer posible la gobernanza de las TIC en la entidad; que permiten establecer objetivos y estrategias transversales, que aprovechen las herramientas digitales y la infraestructura tecnológica disponible para cumplir con las atribuciones que establecen la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la legislación secundaria, entre la que destaca la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Alineado con los 50 compromisos por la transformación de Tabasco y al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, este Programa de Trabajo del Poder Ejecutivo, integra a través de 8 ejes, la labor que se realizará a lo largo del 2025, cuyo seguimiento y evaluación se presentará trimestralmente ante el Consejo Estatal de Gobierno Digital. De esta manera, aseguramos un gobierno digital en Tabasco, que agilice y transparente la gestión pública estatal.

Atentamente
Diana Bonilla Mata
Coordinadora General de Modernización Administrativa
e Innovación Gubernamental

Marco Jurídico

Con fundamento en el artículo 22, fracción IX de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, los Sujetos de esta legislación, como el Poder Ejecutivo, tienen que presentar anualmente ante el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal su Programa de Trabajo en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Mas adelante, el Capítulo V del monitoreo y evaluación del uso de tecnologías de la Información y comunicaciones, y específicamente en su sección primera, de los programas de trabajo, se menciona que estará alineado a la Agenda Digital y que sus avances deberán ser reportados de manera trimestral.

El reporte de avance de los Programas de Trabajo deberá contener el porcentaje de avance, inversión y cumplimiento de los proyectos y acciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y cualquier otra información que sea requerida por el Consejo Estatal. El Secretario Ejecutivo deberá presentar al Consejo Estatal, un informe concentrado de los reportes de avance de los Programas de Trabajo en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Por su parte, el artículo 58 del Reglamento de la Ley en comento, menciona que los Programas de Trabajo en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, deberán contar con la siguiente estructura:

1. Presentación.
2. Diagnóstico.
3. Objetivos.
4. Metas.
5. Estrategias Generales y Calendarización de Acciones.
6. Seguimiento y Evaluación.

Este Programa deberá ser remitido en archivo electrónico en el primer trimestre de cada año al Secretario Ejecutivo.

Metodología

El 14 de noviembre de 2024, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital para el año 2024, se aprobó la Guía para la Formulación del Programa de Trabajo y la Guía para la Evaluación del Programa de Trabajo, los cuales son los documentos rectores para elaboración de este documento de planeación gubernamental.

Seguidamente, el 25 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo con los Titulares de las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicaciones u homólogos de las Dependencias, Órganos, Entidades, Entes y demás Sujetos de la Ley en materia de gobierno digital; donde se presentaron los criterios para la formulación de este Programa de Trabajo.

De manera particular, en reuniones virtuales con los servidores públicos antes mencionados, se ofreció el 04 de diciembre de 2024, un curso sobre la Guía para la Formulación del Programa de Trabajo, y el 05 de diciembre, un curso sobre la Guía para la Evaluación del Programa de Trabajo. Aunado, el 10 de febrero, el 06 y el 14 de marzo del presente año, se realizaron sesiones virtuales para solventar dudas con respecto a la formulación del Programa de Trabajo.

Así, se integraron gradualmente los Programas de Trabajo de las diversas Dependencias, Órganos y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, dividiendo sus diagnósticos, objetivos, estrategias e indicadores en ocho ejes rectores, los cuales son:

- Eje 1. Gobernanza Digital para el empoderamiento del pueblo y la paz.
- Eje 2. Transformación Digital para abatir la pobreza.
- Eje 3. Inclusión Digital con sentido Humanista.
- Eje 4. Impulso de las TIC para el progreso económico.
- Eje 5. Movilidad y Obra Pública con conectividad.
- Eje 6. Servicios Digitales para mejorar la salud.
- Eje 7. Gobierno Electrónico ágil y transparente.
- Eje 8. Innovación Tecnológica para la Sostenibilidad.

Bajo este orden, es que este Programa, integra la planeación que para el 2025 ejecutaran 14 Dependencias, 3 Órganos Desconcentrados y 13 Organismos Descentralizados.

Alineación

Este programa de trabajo se alinea al “Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), específicamente a la meta “9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas”.

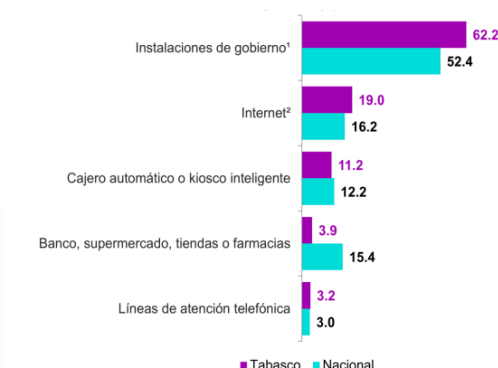
Por su parte, entre los 50 compromisos por la transformación, del Gobernador del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez, el compromiso 24 señala que construirá un gobierno digital, para facilitar y agilizar servicios públicos y trámites a la ciudadanía, como licencias de manejo, pago de derechos, actas de nacimiento y cualquier trámite que se tenga que hacer ante el gobierno. Además, el compromiso 48 indica que habrá internet gratuito en espacios públicos, hospitales y escuelas.

Además, este programa se alinea a la línea de acción “9.12.9.1.4 Implementar programas de trabajo y evaluaciones permanentes a los mismos, en los Sujetos de la Ley en materia de Gobierno Digital y Firma Electrónica, que permitan alcanzar la gobernanza de las TIC y el gobierno abierto en la entidad”, que forma parte del objetivo “9.12.9 Establecer la política de gobierno digital por medio de la implementación eficaz de los instrumentos vinculados con el Consejo Estatal de Gobierno Digital” del “Eje 9 Austeridad y Rendición de Cuentas para la Transformación” del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.

Diagnóstico General

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI, en el estado de Tabasco, en 62.2% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos los usuarios acudieron a instalaciones de gobierno para realizarlos, mientras que, 3.2% utilizaron líneas de atención telefónica para este fin. El 19% de los pagos, trámites o solicitudes en Tabasco se realizaron a través de internet.

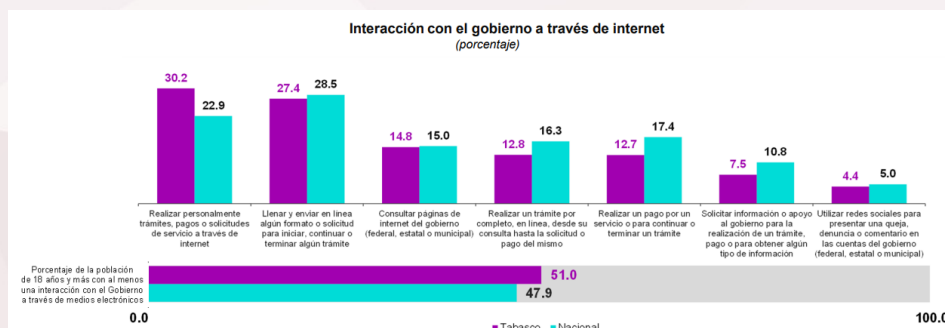
Figura 1. Tipo de lugar al que acudió o medio por el cual se realizó el pago, trámite o solicitud de servicio (porcentaje) en Tabasco.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI.

Relacionado con este tema, en Tabasco el 51% de la población de 18 años y más tuvo al menos una interacción con el gobierno a través de internet. Además, de acuerdo con esta encuesta del INEGI, el 30.2% de la población de 18 años y más realizó personalmente trámites, pagos o solicitudes de servicio a través de internet, mientras que, 4.4% utilizó redes sociales para presentar una queja, denuncia o comentario en las cuentas del gobierno (federal, estatal o municipal).

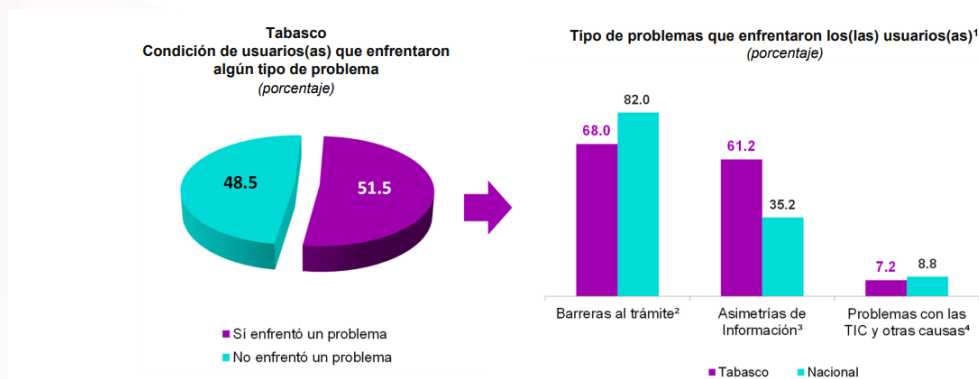
Figura 2. Interacción con el gobierno a través de internet (porcentaje) en Tabasco.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI.

En el estado de Tabasco, del total de pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos realizados por los usuarios, en 51.5% de ellos se presentó algún tipo de problema para realizarlos. El problema más frecuente fue el de barreras al trámite con 68 por ciento, estas barreras incluyen las largas filas, requisitos excesivos, envío del usuario de un lugar a otro o a un lugar lejano de su domicilio, costos excesivos y horarios restringidos. El 7.2% de los usuarios que enfrentaron un problema, se debió a problemas con las TIC y otras causas, que incluye problemas en la atención telefónica, problemas con la página de internet y otros problemas.

Figura 3. Condición de usuarios que enfrentaron algún tipo de problema al interactuar con el gobierno a través de internet, y tipo de problema, en Tabasco.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI.

Por ultimo, en Tabasco el 35.9 por ciento de los hogares cuenta con computadora, el 68.3 cuenta con servicio de internet y el 94.3 con telefonía, que incluye tanto alámbrica como celular. Es necesario mencionar que en estos tres indicadores, Tabasco esta por debajo de la media nacional. Tabasco, ocupa la posición 22 en cuanto a hogares con acceso a internet a nivel nacional, 28 en lo que respecta a hogares con computadora y 28 en telefonía.



Eje 1. Gobernanza Digital para el empoderamiento del pueblo y la paz

Diagnóstico

Política y Gobierno

En la Secretaría de Gobierno, la gestión de entradas y salidas del personal se lleva a cabo mediante un sistema basado en la identificación a través de huella digital. No obstante, este sistema enfrenta diversas problemáticas que afectan su operatividad, tales como:

- Fallas frecuentes en el hardware. Estas interrupciones comprometen la continuidad del servicio y dificultan la captura eficiente de registros.
- Requerimientos recurrentes de mantenimiento. Incluyen

actividades como el reemplazo de cintas y ajustes técnicos periódicos.

- Dependencia de soporte técnico especializado. Es indispensable para garantizar su funcionamiento, lo cual genera una vulnerabilidad operativa.

Estas limitaciones no sólo derivan en retrasos administrativos, sino que también incrementan los costos operativos, afectando la eficiencia general de los procesos institucionales.

Seguridad y protección ciudadana

Los puntos de monitoreo del Registro Público Vehicular (REPUVE) ubicados en la entidad son diseñados para la

lectura de las constancias de identificación instaladas en los vehículos mientras estos se encuentran en movimiento. Su objetivo principal es detectar vehículos con reporte de robo o involucrados en actividades delictivas, generando alertas en tiempo real para que las autoridades puedan actuar de manera oportuna.

Estos arcos pueden ser fijos, ubicados en puntos estratégicos como autopistas, avenidas principales o entradas y salidas de ciudades, o móviles, instalados en vehículos oficiales para operativos en diferentes ubicaciones. Algunas empresas especializadas ofrecen servicios de asesoría, instalación y operación de estos sistemas, asegurando su correcta implementación y funcionamiento.

El monitoreo y diagnóstico de los puntos de monitoreo vehicular REPUVE son esenciales para garantizar su operatividad continua. Esto incluye la supervisión de su funcionamiento, la verificación de conexiones con bases de datos y la atención a alertas generadas. Además, es importante contar con información actualizada en tiempo real para ejecutar los protocolos en eventos delictivos y la generación de reportes para las autoridades correspondientes.

Es importante continuar con el incremento de arcos lectores de constancias para incrementar los casos de éxito para la recuperación de vehículos con reporte de robo.

Legalidad y Normatividad

En la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco (CJPPE), la Unidad de Información y Tecnologías (UIT) cuenta con un total de 6 servidores públicos, distribuidos en sus tres áreas:

- Departamento de Soporte.
- Departamento de Desarrollo.
- Departamento de Redes.

La Consejería, no cuenta con sistemas de información, ya que los procesos se realizan de manera tradicional, de modo que no se cuenta con un sistema para la gestión de la información que permita su simplificación y control.

Con relación al equipamiento de cómputo, actualmente cuenta con 88 equipos de cómputo, de los cuales el 80% de ellos tiene un tiempo de funcionamiento de alrededor de los 20 años aproximadamente, considerando que el ciclo de vida útil de estos es de 4 años, esto no significa que no funcionen, sin embargo, estos equipos requieren de un mayor mantenimiento correctivo (refaccionamiento/presupuesto), el

cuál es atendido por la UIT con la finalidad de descartar y ahorrar los costos de mano de obra. De igual manera se cuenta con tan solo 3 impresoras, las cuales son insuficientes para la demanda de servicio requerido por las áreas adscritas a la CJPEE.

En cuanto a la infraestructura (Red de Voz, Dato, Equipo Activo y Seguridad), se cuenta con un SITE con más de 20 años de servicio ininterrumpidos, el cual se ha mantenido activo a través de su mantenimiento básico. Se cuenta con un equipo de protección contra incendios (extintor), el cual no ha recibido el mantenimiento de acuerdo a la norma de Protección Civil durante los últimos 10 años.

La Infraestructura de voz y datos de la CJPEE cuenta con una certificación de más de 20 años, misma que no se encuentra vigente; En cuanto a telefonía, esta es proporcionada actualmente por CGMAIG, dentro de la infraestructura existe un conmutador obsoleto que se encuentra sin uso desde hace 15 años. Al igual, no se cuenta con un medio de almacenamiento adecuado y seguro, ni con seguridad perimetral optima de la red.

Conciliación Laboral

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco cuenta con servicios digitales brindados en dos

portales o enlaces diferentes, uno para programar las citas y el Sistema Nacional de Conciliación, con el cual se lleva a cabo el resto del procedimiento prejudicial.

Cuenta un NAS de la marca SYNOLOGY el cual está alojado en un servidor en la nube (DIGITALOCEAN), esto se hizo con el fin de que los portales estén siempre disponibles, se realizó de esta manera debido a que en la ubicación en la que se encuentran están expuestos a bajas de electricidad constantes.

Toda la información relevante del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco (CCLET) puede ser consultada en el portal <https://tabasco.gob.mx/cclet>, el cual es compartido por el Gobierno del Estado de Tabasco y no genera ningún costo.

Protección Civil.

Dentro del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco se diagnosticó que existen factores que impiden una buena red informática local:

- Administración de IP a través del Firewall.
- Control de políticas de libre acceso de navegación WEB.
- Velocidad limitada de 30 Mbps.

- Cantidad de equipos informáticos y dispositivos móviles conectados de manera alámbrica e inalámbrica.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Gobierno.

1.1 Eliminar las interrupciones operativas causadas por fallas frecuentes en el hardware de la Secretaría de Gobierno.

1.1.1 Diseñar una solución tecnológica que elimine la dependencia de hardware propenso a fallas.

1.1.2 Asegurar un servicio ininterrumpido mediante procesos más confiables y estables.

1.2 Reducir los requerimientos de mantenimiento recurrente en la Secretaría de Gobierno, disminuyendo así los costos asociados al mantenimiento y prolongando la vida útil del sistema.

1.2.1 Sustituir componentes físicos frágiles por tecnologías digitales eficientes.

1.2.2 Eliminar la necesidad de consumibles como cintas y otros materiales recurrentes.

1.3 Mitigar la dependencia de soporte técnico especializado en la Secretaría de Gobierno para desarrollar un sistema robusto, intuitivo y de fácil gestión, que permita a los operadores internos realizar ajustes menores y solucionar incidentes sin requerir asistencia externa constante.

1.3.1 Facilitar que el personal interno pueda resolver incidentes menores sin asistencia externa.

1.3.2 Minimizar la dependencia de soporte técnico especializado a través de un diseño intuitivo.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco.

1.4 Garantizar la Conectividad de los puntos de monitoreo vehicular REPUVE, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco.

1.4.1 Ubicación estratégica e instalación de los arcos en puntos clave, como salidas de ciudades, carreteras principales y zonas de alto índice delictivo.

1.4.2 Asegurar la integración con la base de datos del REPUVE y otros sistemas de seguridad pública.

1.5 Realizar Mantenimientos Preventivos y Correctivos de los puntos de monitoreo vehicular.

1.5.1 Implementar revisiones periódicas para evitar fallas en lectores de placas RFID.

1.6 Implementar nuevos Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE.

1.6.1 Configurar notificaciones inmediatas a las autoridades cuando se detecte un vehículo con reporte de robo.

1.6.2 Coordinación con Corporaciones Policiales en vinculación con los arcos con patrullas cercanas para una rápida respuesta.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

1.7 Facilitar el acceso a los servicios de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado a través de canales digitales, como un portal web renovado y sistemas en línea.

1.7.1 Realizar monitoreo permanente de mantenimiento al sitio web de la CJPEE.

1.7.2 Realizar las actualizaciones de información al sitio web de la CJPEE en el momento que sea necesario o solicitado por las áreas adscritas y a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

1.7.3 Gestionar las solicitudes de correos institucionales para los servidores públicos de la CJPEE ante la CGMAIG.

1.8 Optimizar los procesos internos de la Consejería, como la recepción y manejo documental y archivo, mediante la automatización de tareas y la implementación de sistemas de gestión documental.

1.8.1 Implementar el Gestor Documental con el propósito de garantizar información confiable y oportuna que facilite el seguimiento de la documentación entrante y saliente de la CJPEE y sus Órganos adscritos.

1.9 Fortalecer la comunicación y la transparencia: Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la Consejería mediante la publicación de información en línea,

la implementación de mecanismos de comunicación más efectivos.

1.9.1 Monitorear y actualizar la información en los portales web oficiales de Leyes Federales y Estatales.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

1.10 Implementar la migración del servidor del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco una nube que no nos genere costo extra para su uso, lo mismo con los dominios que actualmente son usados para crear citas y el uso del SINACOL.

1.10.1 Realizar la migración del servidor en nube en un 100% asegurando su buen funcionamiento y el no tener que utilizar recursos económicos para su uso.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

1.11 Diagnosticar y Monitorear el Consumo de la Red del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

1.11.1 Identificar qué dispositivos están consumiendo más ancho de banda y en qué momentos se producen picos de uso.

1.12 Implementar Políticas de Administración del Ancho de Banda.

1.12.1 Establecer reglas de calidad de servicio (QoS) que prioricen aplicaciones críticas, como

videoconferencias o sistemas empresariales.

Indicadores

Nombre del Objetivo		1.1 Eliminar las interrupciones operativas causadas por fallas frecuentes en el hardware de la Secretaría de Gobierno.	
Nombre del indicador		Continuidad de la operación en la Secretaría de Gobierno.	
Descripción del indicador			
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X= \frac{\text{Días operativos del sistema}}{\text{Días transcurridos}} = 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Días operativos	
	Medio de verificación	Departamento de Sistemas	
Variable B	Nombre	Días transcurridos	
	Medio de verificación	Departamento de sistemas	
Meta		Garantizar que el sistema sea adaptable para manejar un incremento de hasta 30% en el número de usuarios activos, manteniendo un tiempo de respuesta promedio inferior a 5 segundos por transacción.	
Responsable		Secretaria de Gobierno	

Nombre del Objetivo		1.2 Reducir los requerimientos de mantenimiento recurrente en la Secretaría de Gobierno, disminuyendo así los costos asociados al mantenimiento y prolongando la vida útil del sistema.	
Nombre del indicador		Optimización de recursos usados para mantenibilidad del sistema	
Descripción del indicador		Reducir el total de recursos materiales ocupados en la ejecución de procesos	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= $\frac{\text{Ahorro en equipos de cómputo}}{\text{Costo total del sistema actual}} \times 100$		
Variables			

Variable A	Nombre	Ahorro en equipos de computo
	Medio de verificación	Inventarios de equipos
Variable B	Nombre	Costo total del sistema actual
	Medio de verificación	Informes de mantenimiento y operación
Meta	Establecer que el sistema opere de manera óptima con un margen de error aceptable no mayor al 5% en situaciones de alta demanda.	
Responsable	Secretaria de Gobierno	

Nombre del Objetivo		1.3 Mitigar la dependencia de soporte técnico especializado en la Secretaría de Gobierno para desarrollar un sistema robusto, intuitivo y de fácil gestión, que permita a los operadores internos realizar ajustes menores y solucionar incidentes sin requerir asistencia externa constante.		
Nombre del indicador		Optimización del soporte brindado al software		
Descripción del indicador		Establecer manuales de usuario y técnicos para colocarlos a disposición del personal técnico y operativo con la finalidad de que facilitar el soporte al sistema		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral	
Método de cálculo (Algoritmo):	X= $\frac{\text{Procesos documentados}}{\text{Total de procesos}}$ =100			
Variables				
Variable A	Nombre		Procesos documentados	
	Medio de verificación		Manuales y procedimientos de la Unidad de Información y Tecnologías	
Variable B	Nombre		Total de procesos	
	Medio de verificación		Manuales de usuarios del sistema	
Meta		Documentar el 100% de los procesos con manuales de usuario para la consulta del personal operativo		
Responsable		Secretaria de Gobierno		

Nombre del Objetivo	1.4 Garantizar la Conectividad de los puntos de monitoreo vehicular REPUVE, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco.
Nombre del indicador	Porcentaje de Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE activos

Descripción del indicador		Permite medir la cantidad de Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE funcionado al 100%		
Dimensión por medir		Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):		$= \frac{\text{Tiempo de Conexión Efectiva}}{\text{Total de arcos} \times \text{Tiempo Total Esperado de Conexión}} \times 100$		
Variables				
Variable A	Nombre		Tiempo de Conexión Efectiva	
	Medio de verificación		Arcos en operación	
Variable B	Nombre		Tiempo Total Esperado de Conexión	
	Medio de verificación		Tiempo de Conexión del Total de Puntos de Monitoreo Vehicular	
Meta		Diagnosticar el 100% de los Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE		
Responsable		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		

Nombre del Objetivo		1.5 Realizar Mantenimientos Preventivos y Correctivos de los Puntos de Monitoreo Vehicular.	
Nombre del indicador		Frecuencia de fallas en los Puntos de Monitoreo Vehicular	
Descripción del indicador		Mide la frecuencia de fallas de los Puntos de Monitoreo Vehicular en un periodo de tiempo	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	Tasa de Fallas = $\frac{\text{Número de Fallas}}{\text{Tiempo Operativo}}$		
Variables			
Variable A	Nombre	Numero de Fallas	
	Medio de verificación	Total de Fallas en los Puntos de Monitoreo Vehicular	
Variable B	Nombre	Tiempo Operativo	
	Medio de verificación	Total del Tiempo en Operación Óptimo para un Punto de Monitoreo Vehicular	
Meta	Problemas recurrentes y verificación de necesidad de Mantenimientos en los Puntos de Monitoreo Vehicular		
Responsable	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		

Nombre del Objetivo		1.6 Implementar nuevos Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE	
Nombre del indicador		Porcentaje de cantidad de infraestructura instalada en la entidad	
Descripción del indicador		Permite evaluar la cantidad de puntos de monitoreo vehiculares instalados en la entidad, referente a los objetivos analizados para crecimiento	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$\text{Cobertura (\%)} = \frac{\text{Puntos de Monitoreo Instalados}}{\text{Puntos de Monitoreo Planificados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Puntos de Monitoreo Instalados	
	Medio de verificación	Total de Puntos de Monitoreo Existentes	
Variable B	Nombre	Puntos de Monitoreo Planificados	
	Medio de verificación	Total de Puntos de Monitoreo para crecimiento	
Meta		Instalar 2 nuevos arcos de monitoreo de REPUVE.	
Responsable		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	

Nombre del Objetivo		1.7 Facilitar el acceso a los servicios de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado a través de canales digitales, como un portal web renovado y sistemas en línea.	
Nombre del indicador		Actualización del portal web oficial	
Descripción del indicador		Realizar las actualizaciones de información al sitio web de la CJPEE en el momento que sea necesario o solicitado por las áreas adscritas y a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Solicitudes recibidas}}{\text{Solicitudes atendidas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Solicitudes Recibidas	
	Medio de verificación	Departamento de Sistemas	
Variable B	Nombre	Solicitudes Atendidas	
	Medio de verificación	Departamento de sistemas	

Meta	Garantizar que la información que se requiere tener publicada en la página web de la CJPEE, se encuentre en tiempo y forma de acuerdo a cada solicitud en un tiempo de respuesta mayor a las 2 horas después de recibirse el oficio o memorando de solicitud y anexos digitales para ello.
Responsable	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Nombre del Objetivo		1.8 Optimizar los procesos internos de la Consejería, como la recepción y manejo documental y archivo, mediante la automatización de tareas y la implementación de sistemas de gestión documental.	
Nombre del indicador		Control, seguridad y confiabilidad de la información	
Descripción del indicador		Gestión de cambio y habilitación a nivel institucional del Gestor Documental para la generación de documentos.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= $\frac{\text{Personal Capacitado}}{\text{Total de personal}}$ =100		
Variables			
Variable A	Nombre	Personal Capacitado	
	Medio de verificación	Unidad de Información y Tecnologías	
Variable B	Nombre	Total de personal	
	Medio de verificación	Unidad de Información y Tecnologías	
Meta		Gestión de cambio y habilitación a nivel institucional del Gestor Documental de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado y sus áreas adscritas para dar trazabilidad a la generación de documentos. Se habilita en primera instancia el flujo generalizado para la creación de notas, tarjetas informativas, memorándums, oficios, etc.	
Responsable		Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	

Nombre del Objetivo	1.9 Fortalecer la comunicación y la transparencia: Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la Consejería mediante la publicación de información en línea, la implementación de mecanismos de comunicación más efectivos.
Nombre del indicador	Actualización Portal de Leyes
Descripción del indicador	Monitorear y actualizar la información en los portales web

		oficiales de Leyes Federales y Estatales.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= Solicitudes recibidas Solicitudes atendidas =100		
Variables			
Variable A	Nombre	Solicitudes Recibidas	
	Medio de verificación	Departamento de Sistemas	
Variable B	Nombre	Solicitudes Atendidas	
	Medio de verificación	Departamento de sistemas	
Meta	Garantizar que la Leyes Federales, Estatales y Municipales se encuentren publicadas en la página web de la CJPEE de acuerdo a cada solicitud en un tiempo de respuesta mayor a las 2 horas después de recibirse el oficio o memorando de solicitud y anexos digitales para ello.		
Responsable	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado		

Nombre del Objetivo	1.10 Implementar la migración del servidor del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco Instituto a una nube que no nos genere costo extra para su uso, lo mismo con los dominios que actualmente son usados para crear citas y el uso del SINACOL.		
Nombre del indicador	Usar dominios que no generen costo		
Descripción del indicador	Lograr la migración del servidor a un servidor en nube que no genere costo		
Método de cálculo (Algoritmo):	X= Avance =100 Migración		
Variables			
Variable A	Nombre	Avance	
	Medio de verificación	Por medio de oficios o documentos que prueben que se está en proceso	
Variable B	Nombre	Migración estado actual	
	Medio de verificación	Liga que muestre el servidor en su estado actual	
Meta	Lograr migrar a un servidor que no genere costo al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco		
Responsable	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco CCLET		

Nombre del Objetivo		1.11 Diagnosticar y Monitorear el Consumo de la Red del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.	
Nombre del indicador		Cuantos dispositivos en porcentaje están consumiendo mensualmente	
Descripción del indicador		Identificar qué dispositivos están consumiendo más ancho de banda y en qué momentos se producen picos de uso	
Método de cálculo (Algoritmo):		$X = \frac{\text{Solicitudes recibidas}}{\text{Solicitudes atendidas}} = 100$	
Variables			
Variable A	Nombre		Departamento de Sistemas
	Medio de verificación		Solicitudes recibidas
Variable B	Nombre		Departamento de Sistemas
	Medio de verificación		Solicitudes atendidas
Meta		Implementar redes de fibra óptica y mejorar la conectividad WiFi con puntos de acceso.	
Responsable		Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		1.12 Implementar Políticas de Administración del Ancho de Banda	
Nombre del indicador		Priorizar el 100 % de las aplicaciones.	
Descripción del indicador		Establecer reglas de calidad de servicio (QoS) que prioricen aplicaciones críticas, como videoconferencias o sistemas empresariales	
Método de cálculo (Algoritmo):		X= Reglas de Calidad =100 	



Eje 2. Transformación Digital para abatir la pobreza

Diagnóstico

Bienestar

La Secretaría de Bienestar, como parte de sus atribuciones y en búsqueda de elevar la calidad de vida de las familias tabasqueñas, se ha dado a la tarea de priorizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). En este sentido, para llevar a cabo un Padrón Único de Beneficiarios, como diagnóstico, ha detectado que es necesaria la implementación de una base de datos única de beneficiarios de un programa estatal respondiendo a la necesidad de garantizar la

eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos públicos. Una base de datos centralizada permite optimizar los procesos administrativos y reducir redundancias, asegurando que los recursos destinados al programa lleguen a quienes realmente los necesitan. La unificación de los datos facilita el monitoreo y la auditoría de las operaciones del programa, promoviendo la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control. Es por ello que reduce las posibilidades de irregularidades como el fraude o la inclusión de

beneficiarios que no cumplen con los criterios establecidos.

De igual forma, los Centros Integradores, en este sexenio, serán la punta de lanza para atender a la población desde el territorio. Un sistema especializado permite la integración de las funciones y actividades de los centros, asegurando una comunicación fluida entre las distintas unidades operativas. Esto facilita la coordinación de esfuerzos y mejora la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población beneficiaria.

La creación del sistema garantiza la uniformidad en los procedimientos administrativos, desde el registro de beneficiarios hasta la entrega de servicios y monitoreo de resultados. Esta estandarización minimiza errores, asegura el cumplimiento de normativas y promueve la transparencia en la gestión.

Con un sistema digitalizado, los centros integradores pueden registrar y actualizar datos de manera inmediata, lo que permite generar informes y análisis en tiempo real. El sistema puede diseñarse para ser adaptable a las necesidades cambiantes del programa y de los beneficiarios, permitiendo incorporar nuevas funcionalidades o escalar su

capacidad conforme aumente el alcance del programa.

En relación con el programa Sembrando Vida en Tabasco es una iniciativa del Gobierno del Pueblo que busca empoderar económicamente a la población rural y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables.

Este programa, tiene como objetivo sembrar en mil hectáreas y generar empleos en una primera etapa, es por ello que se requiere de un sistema que permitirá un seguimiento preciso del uso de los fondos y apoyos económicos, garantizando que lleguen a los beneficiarios adecuados.

En conclusión, un sistema de gestión para Sembrando Vida no solo mejorará la eficiencia y transparencia del programa, sino que también asegurará su sostenibilidad y adaptación a las necesidades cambiantes de la población rural en Tabasco.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Bienestar.

2.1 Optimizar los procesos que se ejecutan a través del Padrón de Beneficiarios, que permitan centralizar y organizar la información de quienes reciben programas sociales, que mejore al

Página 23 de 130

mismo tiempo el proceso de entrega de los apoyos.

2.1.1 Mejorar los procesos que permitan facilitar la identificación de personas viables para el apoyo y la priorización de sus necesidades, garantizando una distribución justa y dirigida a población adecuada.

2.1.2 Utilizar tecnologías avanzadas para la gestión de datos, asegurando la integridad, confidencialidad y seguridad de la información de los beneficiarios.

2.2 Implementar herramientas tecnológicas que faciliten la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con los Centros Integradores.

2.2.1 Facilitar el intercambio de información y recursos entre los centros para lograr una gestión más integrada y cohesiva.

2.2.2 Proveer formación continua y asistencia técnica al personal de los centros integradores para mejorar sus habilidades y conocimientos.

2.2.3 Utilizar tecnologías avanzadas para la gestión de datos, asegurando la integridad, confidencialidad y seguridad de la información.

2.3 Implementar herramientas de seguimiento para evaluar el progreso de las actividades del programa Sembrando Vida en tiempo real.

2.3.1 Mantener registros detallados y accesibles de las operaciones del programa, asegurando transparencia en la gestión de fondos y recursos.

2.3.2 Promover la innovación en los procesos de producción y gestión, asegurando la adaptación a las necesidades cambiantes.

Indicadores

Nombre del Objetivo		2.1 Optimizar los procesos que se ejecutan a través del Padrón de Beneficiarios, que permitan centralizar y organizar la información de quienes reciben programas sociales, que mejore al mismo tiempo el proceso de entrega de los apoyos.		
Nombre del indicador		Porcentaje de avance en la implementación del Padrón de Beneficiarios de la Secretaría de Bienestar		
Descripción del indicador		Conocer el avance en la implementación del Padrón de Beneficiarios		
Dimensión medir	por	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral

Método de cálculo (Algoritmo):	Beneficiarios registrados / Total de beneficiarios * 100	
Variables		
Variable A	Nombre	Beneficiarios registrados
	Medio de verificación	Dirección de padrón única de beneficiarios
Variable B	Nombre	Total de beneficiarios
	Medio de verificación	Dirección de padrón única de beneficiarios
Meta	Contar con el 50% de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios de la Secretaría de Bienestar	
Responsable	Secretaría de Bienestar	

Nombre del Objetivo		2.2 Implementar herramientas tecnológicas que faciliten la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con los Centros Integradores.	
Nombre del indicador		Porcentaje de avance en la creación del sistema para la gestión de centros integradores	
Descripción del indicador		Conocer el avance del desarrollo del sistema para la gestión de centros integradores	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Acciones realizadas	
	Medio de verificación	Subdirección de Bienestar e Inclusión	
Variable B	Nombre	Acciones programadas	
	Medio de verificación	Subdirección de Bienestar e Inclusión	
Meta	Desarrollar el 100% de la aplicación web del sistema para la gestión de centros integradores		
Responsable	Secretaría de Bienestar		

Nombre del Objetivo	2.3 Implementar herramientas de seguimiento para evaluar el progreso de las actividades del programa Sembrando Vida en tiempo real.
---------------------	---

Nombre del indicador		Porcentaje de avance en la creación del sistema para la gestión del Programa Sembrando Vida.	
Descripción del indicador		Conocer el avance del desarrollo del sistema para la gestión del Sistema de Sembrando Vida	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= $\frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Acciones realizadas	
	Medio de verificación	Dirección de desarrollo para los pueblos indígenas y Afromexicanos	
Variable B	Nombre	Acciones programadas	
	Medio de verificación	Dirección de desarrollo para los pueblos indígenas y Afromexicanos	
Meta		Desarrollar el 100% de la aplicación web del sistema para la gestión de centros integradores	
Responsable		Secretaría de Bienestar	



Eje 3. Inclusión Digital con sentido Humanista

Diagnóstico

Educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte.

Dentro de las principales problemáticas que se presentan en la gestión de personal en la Secretaría de Educación, se tiene la relacionada con la plantilla de personal de los centros de trabajo, así como la gestión de incidencias laborales, que a manera de resumen se realiza con la información personal y laboral de los empleados que se gestiona a través de archivos de hoja de cálculo (xls,.xlsx), los cuáles son requeridos por el departamento de recursos humanos de la Secretaría, dicho formato es denominado: “Formato de 79 campos”, el cual es creado, requisitado y actualizado de manera trimestral por los titulares de centros

de trabajo y posteriormente ya requisitado se envía al superior inmediato (supervisor de zona, jefe de sector) hasta ser recabado por el nivel educativo, quien finalmente revisa la calidad e integridad de la información y posteriormente se entrega al departamento de recursos humanos. Dicho mecanismo presenta algunos inconvenientes como:

- Inseguridad en el manejo y traslado de la información, dado que la entrega de dichos archivos son a través de memorias USB y correos electrónicos personales en muchos de los casos;
- Calidad de la información, dado que el requisitado del formato, es

de libre escritura, no se mantiene consistencia en los datos, ejemplo, los textos se escriben en minúsculas / mayúsculas, la validación de la CURP, nombres, fechas de nacimiento, etc., deben ser validados de forma manual, por lo cual se depende de la pericia del revisor;

- La información laboral: plazas, categorías, tipo de contratación y fechas de contratación por mencionar algunos pueden no ser los mismo que se establecieron al momento de la contratación;
- Los documentos personales y laborales: CURP, acta de nacimiento, DRH, FUP deben igual manejarse como archivos independientes y en mucho de los casos extraviarse o bien ser sobre escritos por los documentos de otros empleados;
- No es posible tener información en tiempo real sobre el estado que aguarda la plantilla de personal del centro de trabajo, toda vez que la información suele tardar semanas en ser reportada, generando situaciones en las que se tiene déficit o superávit de personal e incluso desde el punto de vista financiero, la inconsistencia y falta de fiabilidad en la información provoca la dispersión de pagos que posteriormente deben ser cancelados y reintegrados,

generando trámites adicionales ante instancias externas.

Se pretende mejorar la gestión de la información del personal a través de un expediente digital en el que se integre la información personal y laboral, dicho expediente podrá ser utilizado por las áreas usuarias que intervienen en la gestión del personal para atender oportunamente las necesidades que se reportan en los centros educativos.

Se ha establecido como prioritario contar con un catálogo con información oportuna y confiable de la oferta educativa que las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas ofrecen en el estado. Dentro de las ventajas que dicho catálogo se menciona la población interesada en cursar estudios de nivel superior podrá contar con información oportuna y confiable sobre los planes y programas de estudio que se ofertan en la entidad, así como las instituciones de educación superior, podrán agilizar trámites referentes a la gestión de RVOES y emisión de títulos electrónicos.

Cultura

La Secretaría de Cultura enfrenta varios problemas relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):

- La mayoría de las computadoras en uso son antiguas y presentan fallos frecuentes, afectando la eficiencia operativa.
- Los Centros Culturales y Museos, bajo la responsabilidad de la Secretaría, no cuentan con servicios de internet abiertos al público, lo que limita el acceso a información y la interacción tecnológica de los visitantes.
- Limitada atención al desarrollo y mantenimiento de las TIC dentro de la Secretaría, lo que retrasa su modernización y adopción.

La disponibilidad de un presupuesto insuficiente limita la capacidad de actualizar equipos y contratar mejores servicios así como la falta de una cultura organizacional que promueva el uso responsable y eficiente de los equipos tecnológicos por parte de los usuarios internos dificulta el mantenimiento de los recursos disponibles.

El estado actual de las TIC en la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco muestra la necesidad de modernizar la infraestructura tecnológica, mejorar los servicios de conectividad y fomentar una mayor concienciación sobre el uso eficiente de los recursos disponibles.

Educación media superior

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE) cuenta con una infraestructura tecnológica muy básica, servidores con hardware que no pueden hacer frente ante la creciente demanda de procesamiento generada por usuarios de nivel directivo, administrativo y docente, cuyo volumen de trabajo va en aumento al ir incrementándose la matrícula de alumnos, así como un software y plataformas que requieren forzosamente sistemas operativos actualizados.

El tema humano no puede quedar atrás, al hacer crecer la brecha de seguridad por el intento de usar programas de dudosa procedencia en cuanto a su activación para uso sin restricciones, por ser muy conocido por el personal y su resistencia a alternativas de código abierto que cerrarían dicha brecha.

Aunque tener identificado áreas de oportunidad en la modernización de dichos sistemas (físicos y lógicos) y de conectividad puede acortar la distancia entre estar y llegar a ser. El tema presupuestal inclinado a la austeridad puede presentar un reto a la hora de proponer soluciones reales y ajustadas a una realidad económica presente en el país y el estado.

Formación del trabajo

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) inicia sus operaciones con las oficinas de su Dirección General

con sede en la Ciudad de Villahermosa, y una Acción Móvil de Capacitación en el municipio de Paraíso, Tabasco.

Debido a la oportunidad que representa la ubicación geográfica del Estado, el crecimiento de su población, el inicio de los proyectos de inversión y de fomento al empleo, se requiere cubrir la necesidad de formación de los nuevos perfiles laborales desde una educación formal de índole industrial y turística, para favorecer el acceso al mercado laboral y contribuir con soluciones para la mejora de la calidad de vida de toda aquella población con menor escolaridad impulsando con esto el Desarrollo del Estado. Debido a que la formación ofertada por el IFORTAB está enfocada a personas de 15 años en adelante, el instituto ha extendido su capacidad de atención con el personal necesario, así mismo, ha establecido hasta ahora, 7 Unidades de Capacitación y 4 Unidades Móviles, las cuales se describen a continuación:

- Plantel Centro
- Plantel Centla
- Plantel Cunduacán
- Plantel Nacajuca
- Plantel Paraíso
- Plantel Tenosique
- Plantel Emiliano Zapata
- Acción Móvil Petrolera
- Acción Móvil Gaviotas
- Acción Móvil Macuspana
- Acción Móvil Balancán

En todas las sedes del IFORTAB se cuentan con los equipos de cómputo necesarios para brindar los servicios de manera adecuada. Dentro del instituto está la unidad de sistemas, quien tiene como una de sus funciones principales el brindar soporte técnico y dar mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos.

A la fecha el Instituto cuenta con más de 300 equipos de cómputo, distribuidos en todas sus sedes, así como diversos bienes informáticos, los cuales requieren su mantenimiento y actualización constante. Se cuenta con una red de cableado estructurado en el edificio central, la cual es necesario llevar un control actualizado de los equipos que están en la misma, así como de los usuarios finales de ésta.

Ciencia y Tecnología

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco enfrenta una serie de retos en su estructura tecnológica y operativa, que limitan su capacidad de respuesta ante las demandas actuales del sector de la ciencia y la innovación en el estado.

El Padrón y Sistema Estatal de Investigadores cuenta con tres plataformas para gestionar el registro y consulta de información sobre los investigadores registrados sin embargo, estos sistemas presentan problemas de rendimiento y no están actualizados para adaptarse a las nuevas convocatorias que se publica por parte del CCYTET, las cuales se describen a continuación:

La página institucional web se encuentra desactualizada actualmente del CCYTET, que debería funcionar como una herramienta clave de comunicación e interacción, presenta múltiples deficiencias. Entre los problemas detectados destacan:

- La página web carece de funcionalidades dinámicas y automatizadas, lo que limita la interacción del usuario y la eficiencia en la gestión de la información por lo que es necesario integrar programación para mejorar su operatividad y optimizar la experiencia del usuario.
- La información no refleja las actualizaciones más recientes de programas, actividades e iniciativas del Consejo, lo que dificulta transmitir los logros y avances en tiempo real.
- La ausencia de funcionalidades modernas, como formularios interactivos, integración con redes sociales, apartados de consulta o descarga de documentos, disminuye el impacto del portal.

Los equipos tecnológicos insuficientes revela que la infraestructura tecnológica del Consejo no cumple con los estándares necesarios para soportar sus actividades actuales, lo cual nos les permite enfrentar las demandas futuras. Entre los principales problemas identificados se encuentran:

- Gran parte del equipamiento de cómputo es antiguo y presenta especificaciones insuficientes para ejecutar sistemas modernos que requieren mayor capacidad de procesamiento y eficiencia.
- Las limitaciones de los equipos ralentizan el desempeño del personal, afectando la operatividad y dificultando la implementación de nuevas herramientas tecnológicas.
- La falta de infraestructura adecuada para garantizar un acceso confiable a la red impacta tanto el trabajo interno como la interacción con plataformas y servicios digitales externos.

En el análisis en seguridad insuficiente se destacó que no se cuenta con un sistema integral de vigilancia, lo que genera vulnerabilidad frente a eventos como robos, actos vandálicos o accesos no autorizados. Los retos incluyen:

- Monitoreo en tiempo real que permita controlar las áreas estratégicas dentro de las oficinas, dificultando la detección oportuna de irregularidades o incidentes.
- Equipos modernos que ofrezcan alta definición, grabación continua y capacidad de almacenamiento suficiente para registros históricos.

Educación para Adultos

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) existen Plazas Comunitarias que brindan servicios de educación básica a través del Modelo Educación para la Vida, Aprende INEA, en sus modalidades

presencial y a distancia, así como otros servicios de alfabetización tecnológica, siendo este último un proyecto de gran alcance para el desarrollo de habilidades tecnológicas en los adultos y personas voluntarias en situación de analfabetismo tecnológico, solo el 32% del total de la población atendida asiste a estos espacios, el 9% lo hace desde su hogar y el 59% prefiere estudiar de manera presencial en los círculos de estudio.

Actualmente, se mantienen activas 33 Plazas Comunitarias, además de contar con una Plaza Móvil y una Plaza en Colaboración. De estas, 23 ofrecen servicio de conectividad INFITNITUM, lo que les permite funcionar como sedes para la aplicación de exámenes en línea y acercan a la comunidad al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación brinda el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos, así como el soporte técnico a 2 sistemas informáticos nacionales y 1 estatal que operan las Unidades Administrativas, Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias.

Educación Tecnológica

La Universidad Politécnica del Golfo de México se desarrolla en diferentes ejes y objetivos dentro de la Agenda Digital, los cuales se describen a continuación:

- Gobierno Electrónico:
Sistematizar, simplificar y

transparentar la administración gubernamental, mejorar y agilizar trámites y servicios para propiciar una mayor participación de los usuarios en las tareas de gobierno.

- Educación y Construcción de la Sociedad del Conocimiento: Incrementar la cobertura del uso de equipo de cómputo e internet entre los estudiantes y docentes de todos los niveles, desarrollando habilidades y capacidades avanzadas, ofrecer nuevas modalidades educativas e impulsar un avance de las capacidades científicas y de aplicación de conocimientos en universidades y centros de investigación locales.

Dentro del Programa Institucional actual se confirma el seguimiento y cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Potenciar la automatización de trámites administrativos y sistemas educativos que eficienten la mejora y la calidad de los servicios que ofrece la Universidad.
- Propiciar las condiciones tecnológicas que permitan desarrollar sistemas integrales de información en la Universidad.
- Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, incluyendo la conectividad a internet y la implementación de sistemas, plataformas y herramientas tecnológicas de vanguardia, para facilitar el desempeño de alumnos, docentes y administrativos.

- Adquirir tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de proporcionar una educación de vanguardia.
- Adquirir tecnologías, hardware y software, innovadoras para la impartición de los programas educativos.
- Fortalecer la biblioteca virtual y su difusión.
- Potenciar el servicio de internet alámbrico e inalámbrico en todo el campus universitario, asegurando la eficacia y eficiencia de las diferentes áreas administrativas y educativas.

Para mantener la infraestructura de comunicaciones de los sistemas en producción, así como la integridad de los equipos de cómputo, la CDT mantiene dentro de sus procedimientos los siguientes indicadores:

- Programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de la UPGM verificación de la integridad y funcionalidad de los equipos de cómputo, comunicaciones y sistemas informáticos.
- Cumplimiento al servicio de soporte técnico que permite cumplir en tiempo y forma los servicios de soporte técnico que se presentan al momento de la utilización de los servicios tecnológicos y/o digitales que ofrece la universidad a los usuarios administrativos, docentes y alumnos.

Instituto Tecnológico

El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta tiene como objetivo ser la guía para la implementación de estrategias de tecnologías de la información y comunicación, y así contribuir al desarrollo e innovación de las actividades que realiza y los servicios que ofrece, para el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Educación.

3.1 Implementar un expediente digital que permita a las áreas de la Secretaría de Educación contar con información personal y laboral de los empleados de forma oportuna y confiable.

3.1.1 Determinar en coordinación con las áreas usuarias la información, funciones, normatividad y políticas de operación del expediente digital de los empleados.

3.1.2 Implementar un expediente digital a través de la cual el personal de la SETAB pueda mantener actualizada su información personal y laboral.

3.1.3 Implementar un tablero de control que permita supervisar los expedientes digitales, así como el generar información de valor que apoye la toma de decisiones.

3.2 Atender oportunamente los requerimientos de personal docente y administrativo a través de la implementación de una plataforma digital que agilice la gestión de personal en la SETAB.

3.2.1 Implementar una plataforma digital a través de la cual los centros educativos y áreas administrativas de la SETAB puedan solicitar oportunamente sus requerimientos de personal.

3.2.2 Implementar una plataforma digital a través de la cual las áreas involucradas en la contratación de personal puedan realizar el registro, seguimiento y contratación.

3.2.3 Implementar una bolsa de trabajo digital a través de la cual los interesados a ingresar a laborar en la SETAB puedan registrar su información personal y curricular.

3.2.4 Implementar un tablero de control a través del cual las áreas puedan consultar información de valor que apoye la toma de decisiones.

3.3 Gestionar con eficiencia y eficacia los servicios y trámites que la SETAB ofrece a las instituciones de educación superior públicas y privadas para ofrecer a la sociedad información oportuna y confiable sobre la oferta educativa con la que cuenta la entidad.

3.3.1 Implementar una herramienta tecnológica que permita a las instituciones de educación superior públicas y privadas gestionar la información de su oferta educativa.

3.3.2 Implementar una herramienta tecnológica que permita a las instituciones de educación superior privadas, a la dirección de educación superior y dirección de profesiones agilizar la gestión y supervisión de los RVOES.

3.3.3 Implementar un tablero de control que permita a la dirección de educación superior y dirección de profesiones acceder a información de valor que ayude a la toma de decisiones.

Secretaría de Cultura.

3.4 Elaborar, mantener y administrar un programa de mantenimiento anual de equipos de cómputo para asegurar la eficiencia operativa, longevidad y rendimiento óptimo de los equipos donde la tecnología es esencial para el desarrollo cultural.

3.4.1 Establecer un cronograma anual de mantenimiento preventivo en coordinación con las áreas operativas para minimizar interrupciones.

3.4.2 Implementar un sistema de gestión de incidencias tecnológicas que permita registrar y priorizar las solicitudes de mantenimiento correctivo.

3.4.3 Capacitar al personal encargado en el uso de herramientas y técnicas modernas de diagnóstico y reparación.

3.5 Elaborar una estrategia integral para transformar y dinamizar el sector cultural, asegurando su

Página 34 de 130

modernización, accesibilidad, sostenibilidad y expansión a través del uso de tecnologías avanzadas.

3.5.1 Realizar un análisis de viabilidad para identificar los centros culturales prioritarios según su afluencia y necesidades tecnológicas para colocar internet abierto al público.

3.5.2 Diseñar e integrar un sistema de pagos en línea con una interfaz fácil de usar y compatible con diferentes dispositivos en coordinación con la Secretaría de Finanzas.

3.5.3 Elaborar un plan de trabajo de Digitalización del Patrimonio Cultural

3.6 La elaboración de un Programa de Desarrollo Tecnológico y Digital es fundamental para ampliar los horizontes de la difusión cultural, hacerla más accesible, interactiva e inclusiva, y asegurar la preservación del patrimonio cultural de la región con esto se podrá consolidar como un referente de innovación en la gestión y difusión cultural, sino que también garantizará que las generaciones futuras puedan disfrutar, aprender y valorar el legado cultural del estado de manera dinámica y moderna.

3.6.1 Desarrollar un portal web intuitivo que facilite el registro de citas para sesiones fotográficas en el Centro Cultural Quinta Grijalva, la selección de horarios y la confirmación automática de citas.

3.6.2 Diseñar un sistema en línea que permita a las escuelas registrar solicitudes de visitas guiadas a los

diferentes Centros Culturales, visualizar fechas disponibles y recibir confirmaciones automáticas.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

3.7 Gestionar y optimizar las necesidades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco de mejora en infraestructura, rehabilitación en equipamiento y telecomunicaciones en la institución, asegurando así un servicio de calidad que fortalezca el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.7.1 Diagnosticar el estado actual de la infraestructura de red existente

3.7.2 Entregar propuesta en base al diagnóstico.

3.8 Difundir con apego a la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco el uso de TIC de libre uso a docentes que imparten los módulos en las carreras técnicas de programación, animación digital y diseño gráfico digital sin amenazar el objetivo del módulo a impartir a los alumnos.

3.8.1 Presentar propuesta de difusión de programas de código abierto como alternativa a programas de licencia.

3.8.2 Capacitar en los programas autorizados a docentes.

3.9 Realizar mantenimiento preventivo a todos los equipos e cómputo con que se cuenta el Instituto.

3.9.1 Programar visita para mantenimiento a Unidades de Capacitación y Acciones Móviles.

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

3.10 Brindar soporte técnico a los usuarios en caso de alguna falla o duda en el manejo de la paquetería o el equipo informático.

3.10.1 Gestionar las solicitudes de servicios para que sean atendidas a la brevedad.

3.10.2 Brindar un servicio de calidad, así como asesorías para que hagan el uso correcto de los equipos informáticos.

3.11 Administrar los bienes informáticos para llevar un registro correcto de los usuarios de los mismos.

3.11.1 Realizar un registro de todos los equipos informáticos y los usuarios asignados a los mismos.

3.11.2 Mantener actualizado el registro de manera constante de acuerdo a los cambios que se vayan realizando.

3.12 Unificar y actualizar las plataformas utilizadas para la gestión de investigadores.

3.12.1 Realizar un análisis técnico de las tres plataformas actuales para identificar funcionalidades, fallos y necesidades de integración.

3.12.2 Seleccionar tecnologías actuales para asegurar la estabilidad, escalabilidad y mantenimiento del nuevo sistema, optando por un stack

tecnológico que facilite la integración con otras plataformas del CCYTET.

3.12.3 Desarrollar los módulos que integrarán la nueva plataforma, estableciendo una arquitectura modular que permita gestionar investigadores, convocatorias, procesos de evaluación, generación de reportes y control de accesos.

Consejo de Cinecia y Tecnología del Estado de Tabasco.

3.13 Rediseñar la página institucional con una estructura más intuitiva y adaptada a las necesidades actuales, incorporando funcionalidades dinámicas y automatizadas que mejoren la información publicada, reflejando en tiempo real las actividades, convocatorias y logros del CCYTET.

3.13.1 Implementar un nuevo diseño web responsivo y accesible basado en estándares de usabilidad y experiencia de usuario (UX/UI).

3.13.2 Integrar una infraestructura de publicación automatizada, estableciendo procesos internos que permitan la actualización eficiente de convocatorias, avisos e información institucional.

3.13.3 Optimizar la indexación de contenido y posicionamiento digital, asegurando que la página institucional cumpla con estándares de SEO y sea accesible desde motores de búsqueda y otras plataformas oficiales.

3.14 Sustituir el hardware obsoleto por equipos con mejores capacidades de procesamiento y rendimiento para que el personal pueda operar sin limitaciones tecnológicas.

3.14.1 Analizar que equipos son los de mayor prioridad para su reemplazo y resguardo.

3.14.2 Priorizar la sustitución del hardware obsoleto y la adquisición de equipos con especificaciones adecuadas para las necesidades del CCYTET.

3.14.3 Definir estándares técnicos mínimos para las nuevas adquisiciones con base en los lineamientos de infraestructura del Gobierno Estatal.

Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco.

3.15 Minimizar el riesgo de fallas y prolongar la vida útil de los equipos del Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco (IEAT) a través de acciones proactivas y periódicas.

3.15.1 Ofrecer un servicio de soporte técnico eficiente y amigable, resolver problemas rápidamente y capacitar a los usuarios del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco en el uso de las herramientas tecnológicas.

3.16 Solucionar problemas y fallas en los equipos y sistemas de la manera más rápida y eficiente posible para minimizar el tiempo de inactividad.

3.16.1 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

3.17 Implementar un proceso de respaldo de datos en para garantizar la recuperación de información en caso de desastre.

3.17.1 Ofrecer apoyo continuo y recursos adicionales para garantizar que el personal pueda utilizar las herramientas de manera efectiva.

Universidad Politécnica del Golfo de México.

3.18 La Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) participara en los programas anuales gubernamentales para la implementación de equipamiento y tecnologías acorde a las necesidades de la universidad y apegadas a las políticas del gobierno digital.

3.18.1 Proponer la participación en los programas de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), entre otros.

3.18.2 Administrar y revisar los proyectos aplicables a los programas participantes, determinando los lineamientos necesarios para la correcta implementación.

3.19 Implementar acciones de modernización y actualización de

las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

3.19.1 Aplicar diagnósticos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), para determinar la modernización y necesidades de implementación de equipamiento y tecnologías en el campus.

3.19.2 Actualización de los sistemas informáticos actuales, para la mejora continua de los procesos de educación digital.

3.20 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la UPGM, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.

3.20.1 Implementar el programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de manera anual.

3.20.2 Supervisar el cumplimiento del Programa de mantenimiento preventivo, de manera semestral.

3.20.3 Supervisar el cumplimiento del servicio de soporte técnico ofrecido a los usuarios de los diferentes departamentos administrativos, docencia y partes interesadas.

Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo.

3.21 Se realizará la evaluación de los sistemas existentes, para identificar áreas de mejora y definir una estrategia de modernización.

3.21.1 Mediante la herramienta Power BI de Microsoft, se transforman datos en información visual y atractiva, lo que facilita su comprensión y análisis, además de fomentar la transparencia.

3.21.2 Se instale y modernice la infraestructura de las redes de voz y datos se fortalecerá la interconectividad de los elementos que trabajan juntos para facilitar el intercambio de información entre personas, dispositivos y organizaciones.

3.21.3 Se brindará capacitación continua al personal docente y administrativo del ITS LV en el uso y manejo de las TIC, con el fin de fortalecer sus competencias digitales y garantizar una adecuada utilización de las herramientas tecnológicas disponibles.

Indicadores

Nombre del Objetivo		3.1 Implementar un expediente digital que permita a las áreas de la Secretaría de Educación contar con información personal y laboral de los empleados de forma oportuna y confiable.	
Nombre del indicador		Porcentaje de empleados que cuentan con expediente digital actualizado.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en la implementación del expediente digital para todos los empleados de la SETAB	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Número de empleados con expediente digital actualizado}}{\text{Total de Empleados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Número de empleados con perfil digital actualizado	
	Medio de verificación	Catálogos de empleados en plataforma digital con información actualizada.	
Variable B	Nombre	Total de empleados	
	Medio de verificación	Catálogo de empleados en plataforma digital.	
Meta		El 100% de los empleados de la SETAB contará con un expediente digital actualizado que integra su información personal y laboral.	
Responsable		Secretaria de Educación	

Nombre del Objetivo		3.2 Atender oportunamente los requerimientos de personal docente y administrativo a través de la implementación de una plataforma digital que agilice la gestión de personal en la SETAB.		
Nombre del indicador		Porcentaje de mejora en el tiempo promedio en que se atiende un requerimiento de personal.		
Descripción del indicador		Permite determinar el tiempo promedio en que se atiende un requerimiento de personal a través de la plataforma digital en comparación con el tiempo promedio en que se atiende actualmente.		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral	

Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Días promedio de contratación en plataforma digital}}{\text{Tiempo promedio actual de contratación}} \times 100$	
Variables		
Variable A	Nombre	Días promedio de contratación en plataforma digital.
	Medio de verificación	Número de incidencias / vacantes que se
Variable B	Nombre	Tiempo promedio actual de contratación
	Medio de verificación	Revisión documental con las áreas que intervienen en el proceso de contratación para determinar el tiempo promedio en que se atienden los requerimientos de personal docente y administrativo.
Meta	Agilizar en al menos un 30% el proceso de contratación de personal docente y administrativo.	
Responsable	Secretaria de Educación	

Nombre del Objetivo		3.3 Gestionar con eficiencia y eficacia los servicios y trámites que la SETAB ofrece a las instituciones de educación superior públicas y privadas para ofrecer a la sociedad información oportuna y confiable sobre la oferta educativa con la que cuenta la entidad.	
Nombre del indicador		Porcentaje de instituciones de educación superior que cuentan con expediente digital de su oferta educativa.	
Descripción del indicador		Permite determinar el porcentaje de avance en cuanto al número de instituciones que reportan su oferta educativa a la SETAB a través del expediente digital.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Instituciones con expediente digital actualizado}}{\text{Instituciones de educación superior en el estado}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Instituciones con expediente digital actualizado	
	Medio de verificación	Expediente digital de la SETAB (plataforma a implementar).	
Variable B	Nombre	Instituciones de educación superior en el estado.	
	Medio de verificación	Revisión documental del catálogo de instituciones de educación superior en el estado en coordinación con las áreas:	

	Medio de verificación	Dirección de Educación Superior, Dirección de Profesiones y Dirección de Control Escolar e Incorporación.
Meta	Mantener un expediente digital actualizado del 100% de la oferta educativa de nivel superior que las instituciones de educación superior públicas y privadas ofrecen en el estado.	
Responsable	Secretaría de Educación	

Nombre del Objetivo		3.4 Elaborar, mantener y administrar un programa de mantenimiento anual de equipos de cómputo para asegurar la eficiencia operativa, longevidad y rendimiento óptimo de los equipos donde la tecnología es esencial para el desarrollo cultural.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Número de Equipos de cómputo revisados	
Descripción del indicador		Permite medir el avance de los equipos de cómputo atendidos	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Número de Servicios realizados}}{\text{Total de equipos de computo}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Número de Servicios Realizados	
	Medio de verificación	Hojas de Servicios del Área de Tecnología de la Secretaría de Cultura	
Variable B	Nombre	Total de Equipos de Computo	
	Medio de verificación	Inventario de equipos de cómputo del área de Recursos Materiales	
Meta		Programar y resolver por lo menos 90 servicios de mantenimientos de equipos de cómputo, en operación, correctivo y preventivo de manera trimestral	
Responsable		Secretaria de Cultura	

Nombre del Objetivo	3.5 Elaborar una estrategia integral para transformar y dinamizar el sector cultural, asegurando su modernización, accesibilidad, sostenibilidad y expansión a través del uso de tecnologías avanzadas.
Nombre del indicador	Porcentaje de Redes de Internet abiertas al público colocadas en los Centros Culturales

Descripción del indicador		Permite medir el avance de Centros Culturales cubiertos con Internet abierto al publico	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Dispositivos de Internet Colocados}}{\text{Total de Centros Culturales}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dispositivos de Internet Colocados	
	Medio de verificación	Relación de Internet en Centros Culturales avalada por la Unidad de Planeación	
Variable B	Nombre	Total de Centros Culturales	
	Medio de verificación	Listado de Centros Culturales en Villahermosa de la Secretaría de Cultura	
Meta		Colocar Internet abierto al público mínimo en 3 Centros Culturales con mayor afluencia al año	
Responsable		Secretaria de Cultura	

Nombre del Objetivo		3.6 La elaboración de un Programa de Desarrollo Tecnológico y Digital es fundamental para ampliar los horizontes de la difusión cultural, hacerla más accesible, interactiva e inclusiva, y asegurar la preservación del patrimonio cultural de la región con esto se podrá consolidar como un referente de innovación en la gestión y difusión cultural, sino que también garantizará que las generaciones futuras puedan disfrutar, aprender y valorar el legado cultural del estado de manera dinámica y moderna.	
Nombre del indicador		Porcentaje de avance del Portal Web de Registro de Sesiones Fotográficas en el Centro Cultural Quinta Grijalva	
Descripción del indicador		Permite medir el avance de Desarrollo del Portal Web de Registro de Sesiones Fotográficas	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Módulos del Portal Completados}}{\text{Total de Módulos Programados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Módulos del Portal Completados	
	Medio de verificación	Pruebas de funcionamiento del Portal Web	

Variable B	Nombre	Total de Módulos Programados
	Medio de verificación	Diagrama UML de Componentes del Portal
Meta	Completar la funcionalidad al 100% del Portal Web de Registro de Sesiones Fotográficas el primer Trimestre del Año	
Responsable	Secretaria de Cultura	

Nombre del Objetivo	3.7 Gestionar y optimizar las necesidades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco de mejora en infraestructura, rehabilitación en equipamiento y telecomunicaciones en la institución, asegurando así un servicio de calidad que fortalezca el proceso de enseñanza y aprendizaje.		
Nombre del indicador	Diagnosticar el estado actual de la infraestructura de red existente		
Descripción del indicador	Se realizarán diagnósticos en cada uno de los planteles a la infraestructura de red		
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$\frac{\text{Equipos de Cómputo con mantenimiento realizado}}{\text{Total de equipos de computo}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Porcentaje de planteles diagnosticados	
	Medio de verificación	http://www.cecycab.edu.mx/index.php?page=digital	
Variable B	Nombre	Total de equipos de computo	
	Medio de verificación	Porcentaje de equipos localizados	
Meta		Gestionar y optimizar las necesidades de mejora en infraestructura, rehabilitación en equipamiento y telecomunicaciones en la institución	
Responsable		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		3.8 Difundir con apego a la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco el uso de TIC de libre uso a docentes que imparten los módulos en las carreras técnicas de programación, animación digital y diseño gráfico digital sin amenazar el objetivo del módulo a impartir a los alumnos.	
Nombre del indicador		Porcentaje de equipos de cómputo con mantenimiento preventivo realizado.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance que se tiene en el mantenimiento de todos los equipos de cómputo del Instituto.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos de Cómputo con mantenimiento realizado}}{\text{Total de equipos de computo}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos de cómputo con mantenimiento realizado	
	Medio de verificación	Hojas de Servicio del área	
Variable B	Nombre	Total de equipos de computo	
	Medio de verificación	Inventario del Instituto	
Meta	Brindar mantenimiento preventivo al 100% de los equipos informáticos del Instituto para que tengan óptimo rendimiento.		
Responsable	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		

Nombre del Objetivo		3.9 Realizar mantenimiento preventivo a todos los equipos de cómputo con que cuenta el Instituto.	
Nombre del indicador		Porcentaje de equipos de cómputo con mantenimiento preventivo realizado.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance que se tiene en el mantenimiento de todos los equipos de cómputo del Instituto.	
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Equipos de Computo
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):		$x = \frac{\text{Equipos de Cómputo con mantenimiento realizado}}{\text{Total de equipos de computo}} \times 100$	

Variables		
Variable A	Nombre	Equipos de cómputo con mantenimiento realizado
	Medio de verificación	Hojas de Servicio del área
Variable B	Nombre	Total de equipos de computo
	Medio de verificación	Inventario del Instituto
Meta		Brindar mantenimiento preventivo al 100% de los equipos informáticos del Instituto para que tengan óptimo rendimiento.

Nombre del Objetivo		3.10 Brindar soporte técnico a los usuarios en caso de alguna falla o duda en el manejo de la paquetería o el equipo informático.	
Nombre del indicador		Cantidad de servicios brindados a usuarios.	
Descripción del indicador		Permite tener la cantidad de servicios brindados a los usuarios del instituto y determinar fallas más comunes.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Reportes de Servicios atendidos}}{\text{Total de servicios solicitados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Reportes de servicios atendidos	
	Medio de verificación	Hojas de servicios de la Unidad de Sistemas	
Meta	Garantizar la atención especializada y de calidad al 100% de usuarios que requieran algún apoyo.		
Responsable	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		

Nombre del Objetivo		3.11 Administrar los bienes informáticos para llevar un registro correcto de los usuarios de los mismos.	
Nombre del indicador		Porcentaje de registro de bienes informáticos asignados al IFORTAB.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en la actualización del registro de los bienes informáticos propiedad del Instituto.	

Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Bienes Informáticos
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Bienes registrados}}{\text{Total de bienes informáticos}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Bienes Registrados	
	Medio de verificación	Hoja de Registros de Bienes Informáticos	
Variable B	Nombre	Total de bienes informáticos	
	Medio de verificación	Inventario de Recursos Materiales del Instituto	
Meta	Registrar el 100% de los equipos informáticos y direcciones IP asignados a cada usuario en la red de cableado estructurado del Instituto, esto para tener una mejor administración y control de los mismos.		
Responsable	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		

Nombre del Objetivo	3.12 Unificar y actualizar las plataformas utilizadas para la gestión de investigadores.		
Nombre del indicador	Porcentaje de plataformas digitales unificadas y actualizadas para la gestión de investigadores.		
Descripción del indicador	Permite medir el avance en la actualización y unificación de las plataformas digitales utilizadas para la gestión de investigadores, asegurando su operatividad, interoperabilidad y alineación con las nuevas convocatorias del CCYTET.		
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Plataformas actualizadas}}{\text{Total de plataformas}} \times 100$		
Variables			
	Nombre	Plataformas actualizadas	

Variable A	Medio de verificación	Informes de actualización y pruebas funcionales del sistema
Variable B	Nombre	Total estimado de investigadores en el Estado
	Medio de verificación	Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores
Meta	Actualizar y unificar el 100% de las plataformas utilizadas para la gestión de investigadores, garantizando su operatividad y alineación con las convocatorias vigentes	
Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	

Nombre del Objetivo	3.13 Rediseñar la página institucional con una estructura más intuitiva y adaptada a las necesidades actuales, incorporando funcionalidades dinámicas y automatizadas que mejoren la información publicada, reflejando en tiempo real las actividades, convocatorias y logros del CCYTET.		
Nombre del indicador	Índice de operatividad de la página institucional del CCYTET.		
Descripción del indicador	Se mide el nivel de funcionamiento del portal institucional después de su rediseño, considerando rendimiento, seguridad, usabilidad y actualización de contenido en tiempo real. Se evalúa la estabilidad del sistema, la capacidad de carga de información y la implementación de mecanismos de accesibilidad.		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Índice de operatividad
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Pruebas de operatividad aprobadas}}{\text{Total de pruebas programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Pruebas de operatividad aprobadas	
	Medio de verificación	Reportes técnicos de monitoreo web y auditorías de usabilidad	
Variable B	Nombre	Puntaje máximo de accesibilidad	
	Medio de verificación	Normas de accesibilidad del Gobierno Digital	

Meta	Alcanzar un índice de operatividad del 100% en el portal institucional, garantizando su rendimiento, estabilidad y accesibilidad para la comunidad investigadora y administrativa.
Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Nombre del Objetivo	3.14 Sustituir el hardware obsoleto por equipos con mejores capacidades de procesamiento y rendimiento para que el personal pueda operar sin limitaciones tecnológicas.		
Nombre del indicador	Porcentaje de renovación de la infraestructura tecnológica operativa.		
Descripción del indicador	Permite medir el avance en la sustitución del hardware obsoleto y la implementación de nuevos equipos con mayor capacidad de procesamiento, almacenamiento y eficiencia energética. Se enfoca en la operatividad real de los dispositivos adquiridos y su integración con los sistemas tecnológicos del CCYTET.		
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Porcentaje de equipos renovados respecto al total planificado.
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Equipos renovados y operativos}}{\text{Total de equipos planificados para sustitución}} = 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos renovados y operativos	
	Medio de verificación	Inventario actualizado y reportes de configuración del hardware instalado.	
Variable B	Nombre	Total de equipos planificados para sustitución	
	Medio de verificación	Plan de adquisición de tecnología	
Meta	Actualizar y poner en operación el 100% de los equipos planificados para sustitución, asegurando un entorno tecnológico óptimo y sin limitaciones para las actividades del CCYTET.		
Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.		

Nombre del Objetivo		3.15 Minimizar el riesgo de fallas y prolongar la vida útil de los equipos a través de acciones proactivas y periódicas	
Nombre del indicador		Porcentaje de equipos a los que se les brindo el servicio preventivo	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en de los servicios preventivos programados.	
Frecuencia de medición	Semestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos de Plazas con el servicio}}{\text{Total equipos de Plazas Comunitarias}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos con servicio preventivo	
	Medio de verificación	Programa de Mantenimiento de la UTIC	
Meta	Bridar el servicio de mantenimiento preventivo al 100% de los equipos de informáticos de Plazas Comunitarias		
Responsable	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		

Nombre del Objetivo		3.16 Solucionar problemas y fallas en los equipos y sistemas de la manera más rápida y eficiente posible para minimizar el tiempo de inactividad.	
Nombre del indicador		Porcentaje de equipos a los que se les brindo el servicio correctivo	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en de los servicios correctivos programados.	
Frecuencia de medición	Semestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos de Plazas con el servicio}}{\text{Total equipos de Plazas Comunitarias}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos con servicio correctivo	
	Medio de verificación	Programa de Mantenimiento de la UTIC	
Meta	Bridar el servicio de mantenimiento correctivo al 100% de los equipos de informáticos de Plazas Comunitarias.		
Responsable	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		

Nombre del Objetivo		3.17 Implementar un proceso de respaldo de datos en para garantizar la recuperación de información en caso de desastre.	
---------------------	--	---	--

Nombre del indicador		Porcentaje de Unidades Administrativas y Coordinaciones de Zona que realizan respaldo de la información.	
Descripción del indicador		Permite evaluar si se lleva a cabo el proceso de respaldo de información.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Unidades Administrativas y CZ con Respaldos}}{\text{Total de Unidades Administrativas y CZ}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Unidad Administrativas y Coordinaciones de Zona	
	Medio de verificación	Unidad de Tecnologías	
Variable B	Nombre	Total, de Unidad Administrativas y Coordinaciones de Zona	
	Medio de verificación	Plan de Recuperación de Desastres (DRP)	
Meta	Garantizar los respaldos de información al 100% en las Unidades Administrativas y Coordinaciones de Zona.		
Responsable	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		

Nombre del Objetivo		3.18 La Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) participara en los programas anuales gubernamentales para la implementación de equipamiento y tecnologías acorde a las necesidades de la universidad y apegadas a las políticas del gobierno digital.	
Nombre del indicador		Porcentaje de participación de programas gubernamentales anuales.	
Descripción del indicador		Permite medir la participación en los programas gubernamentales para la implementación de nueva infraestructura tecnológica.	
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Programas
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Programas gubernamentales aplicados}}{\text{Total Programas autorizados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Programas gubernamentales aplicados.	
	Medio de verificación	Oficios de participación en programas.	
Variable B	Nombre	Total de Programas autorizados.	

	Medio de verificación	Oficio de autorización de programas aplicados en el año. Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios.
Meta	Participar en 2 programas gubernamentales anualmente.	
Responsable	Universidad Politécnica del Golfo de México	

Nombre del Objetivo		3.19 Implementar acciones de modernización y actualización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).	
Nombre del indicador		Porcentaje de actualización de sistemas informáticos.	
Descripción del indicador		Permite revisar el progreso de actualización de los sistemas informáticos para la mejora continua de los procesos.	
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Sistemas
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Sistemas actualizados}}{\text{Sistemas programados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Sistemas actualizados	
	Medio de verificación	Programa de sistemas a actualizar en el año	
Variable B	Nombre	Sistemas programados	
	Medio de verificación	Oficio de resultados de programas actualizados	
Meta		Alcanzar un 75% de los sistemas programados para actualización.	
Responsable		Universidad Politécnica del Golfo de México	

Nombre del Objetivo		3.20 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la UPGM, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.	
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica.	

Descripción del indicador		Permite validar la capacidad que se tiene para mantener la funcionalidad de la infraestructura tecnológica.	
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Mantenimientos
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Mantenimientos realizados}}{\text{Mantenimientos programados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Mantenimientos realizados.	
	Medio de verificación	Reporte del programa de mantenimiento.	
Variable B	Nombre	Mantenimientos programados.	
	Medio de verificación	Programa de mantenimiento.	
Meta		Cumplir con el 100% del programa de mantenimiento a la infraestructura tecnológica.	
Responsable		Universidad Politécnica del Golfo de México	

Nombre del Objetivo		3.21 Se realizará la evaluación de los sistemas existentes, para identificar áreas de mejora y definir una estrategia de modernización.	
Nombre del indicador		Power BI de Microsoft, se transforman datos en información visual y atractiva	
Descripción del indicador		Se realizar un análisis de los sistemas actuales con el fin de detectar oportunidades de mejora y establecer un plan para su modernización.	
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Mantenimientos
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Mantenimientos realizados}}{\text{Mantenimientos programados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Mantenimientos realizados.	
	Medio de verificación	Reporte del programa de mantenimiento.	
Variable B	Nombre	Mantenimientos programados.	
	Medio de verificación	Programa de mantenimiento.	
Meta		Maximizar el potencial de las TIC para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de calidad al personal docente y administrativo.	
Responsable		Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo	



Eje 4. Impulso de las TIC para el progreso económico

Diagnóstico

Turismo y Desarrollo Económico

En la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, la legislación que regula el gobierno digital se encuentra establecida en la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios. Esta ley tiene como objetivo promover y desarrollar un gobierno digital mediante el uso estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), con el fin de mejorar la calidad de los servicios gubernamentales, optimizar la comunicación con los usuarios y agilizar los trámites administrativos.

Tomando en cuenta que la vocación turística del territorio, no se han podido potencializar en productos turísticos que atraigan y retengan a los visitantes para contribuir al posicionamiento del estado como destino turístico y evitar que se asocie principalmente como destino de negocios vinculado con la industria del petróleo y el comercio, que han desarrollado su propia oferta relacionada a estas actividades.

Desarrollo Agropecuario y Pesca.

En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario ha construido su historia, en base a la riqueza de sus recursos naturales, tiene agua y pastizales que forman parte de su

cultura, y que, para ser aprovechados en beneficio de sus habitantes, el diseño de las políticas públicas de los próximos seis años será enriquecidas por los propios productores, porque ellos tienen la experiencia, la capacidad y la destreza, para obtener los beneficios que nos brinda la tierra y las aguas de Tabasco.

Históricamente la vocación productiva del estado de Tabasco, se distingue por ser una entidad en la que el sector agrícola, ganadero y pesca, tienen destacada participación en la producción nacional.

En resumen, en Tabasco:

129 mil 614 personas se dedican a la agricultura.

223 mil 89 hectáreas dedicadas a la agricultura.

3 millones 557 mil 674 toneladas, cosechadas de los productos antes mencionado.

En cuanto al uso agrícola del suelo en Tabasco, cinco municipios destacan al participar con el 66.3% de la superficie total.

La práctica de la ganadería se da en mayor o menor medida en los 17 municipios de la entidad, en diversos tipos de suelo, por lo que los índices de agostadero han oscilado entre media y dos hectáreas por cabeza de ganado mayor, con lo que se brinda empleo a

66 mil 480 trabajadores en esta actividad.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco.

4.1 La Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco colaborara a la ventanilla única digital y todo lo relacionado con la modernización administrativa.

4.1.1 Cambiar de un sistema monolítico a una estructura robusta, como una arquitectura de microservicios o modular.

4.1.2 Validar brechas digitales en los diferentes servicios de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

4.2 Aplicar y supervisar desarrollo e implementación de sistemas en la secretaria y así mismo dar mantenimiento a los que ya existen.

4.2.1 Análisis, desarrollo e implementación de aplicación SIF..

4.2.2 Creación API para la implementación de APP SIF.

4.3 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

4.3.1 Coadyuvar en la ventanilla única digital.

4.3.2 Gestión de los diferentes servicios ante CGMAIG (Anuencias, correos, dominios).

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca.

4.4 Ejecutar herramientas tecnológicas en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca que faciliten el seguimiento de las actividades relacionadas con el Programa Crédito Ganadero a la Palabra.

4.4.1 Promover la interoperabilidad y la trazabilidad del sistema encargado para la gestión y control de los apoyos otorgados por el Programa.

4.4.2 Implementar capacitaciones y asistencia técnica continua y

programada al personal para desarrollar y mejorar sus habilidades y conocimientos digitales.

4.5 Desarrollar herramientas tecnológicas que permitan evaluar el avance de las actividades del programa Pescando Vida en tiempo real.

4.5.1 Establecer medidas de control para obtener registros detallados y accesibles del programa y sus actividades, asegurando la transparencia y la rendición de cuenta.

4.5.2 Emprender acciones de mejora en los procesos vinculados con la gestión del programa, que impacten positivamente en sus resultados.

Indicadores

Nombre del Objetivo		4.1 La Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco colaborara a la ventanilla única digital y todo lo relacionado con la modernización administrativa.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias con Manuales de Organización y Procedimientos revisados para su publicación.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en la revisión de los Manuales de Organización y de Procedimientos de las Dependencias.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{Dependencias\ con\ Manuales\ actualizados}{Total\ de\ Dependencias} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias con Manuales actualizados	

	Medio de verificación	Oficios de la CGMAIG
Variable B	Nombre	Total de Dependencias.
	Medio de verificación	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
Meta	Revisar el 100% de los manuales de organización y de procedimientos de las Dependencias.	
Responsable	Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		4.2 Aplicar y supervisar desarrollo e implementación de sistemas en la secretaria y así mismo dar mantenimiento a los que ya existen.	
Nombre del indicador		Variación porcentual anual en los sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Descripción del indicador		Permite conocer la variación porcentual al final del año con respecto al número de sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Sistemas al final del periodo} - \text{Sistemas al inicio del año}}{\text{Sistemas al inicio del año}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Sistemas al final del periodo	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Variable B	Nombre	Sistemas al inicio del año	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Meta		Incrementar en un 20% el número de sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Responsable		Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		4.3 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.
Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias, Órganos y Entidades atendidos en materia de TIC.

Descripción del indicador		Permite evaluar la atención de las Dependencias, Órganos y Entidades con respecto a los servicios en materia de TIC.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Dependencias, Órganos y Entidades atendidas}}{\text{Total de Dependencias, Órganos y Entidades}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias, Órganos y Entidades atendidas	
	Medio de verificación	Dirección de Tecnologías	
Variable B	Nombre	Total de Dependencias, Órganos y Entidades	
	Medio de verificación	Leyes y decretos de creación	
Meta	Garantizar los servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el 100% de las Dependencias, Órganos y Entidades.		
Responsable	Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco		

Nombre del Objetivo		4.4 Ejecutar herramientas tecnológicas en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca que faciliten seguimiento de las actividades relacionadas con Programa Crédito Ganadero a la Palabra.	
Nombre del indicador		Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema para la gestión del Programa Crédito Ganadero a la Palabra.	
Descripción del indicador		Monitorear el avance y seguimiento del desarrollo del sistema para el Programa Crédito Ganadero a la Palabra.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= Acciones realizadas x100 		

Responsable	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca
-------------	---

Nombre del Objetivo		4.5. Desarrollar herramientas tecnológicas que permitan evaluar el avance de las actividades del programa Pescando Vida en tiempo real.	
Nombre del indicador		Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema para la gestión del Programa Pescando Vida.	
Descripción del indicador		Monitorear el control de las actividades a realizarse para el desarrollo del sistema del Programa Pescando Vida	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X= \frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Acciones realizadas	
	Medio de verificación	Informe de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	
Variable B	Nombre	Acciones programadas	
	Medio de verificación	Informe de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	
Meta		Desarrollar el 100% del sistema para la gestión del Programa Pescando Vida	
Responsable		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	



Eje 5. Movilidad y Obra Pública con conectividad

Diagnóstico

Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

En la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial nuestra desarrollaremos una serie de mecanismos para brindarle y acercar la tecnología de conectividad de manera inalámbrica con acceso a internet a nuestros contratistas y visitas externas. Los contratistas que actualmente prestan algún servicio,

de repente les hace falta información o a petición de nuestra autoridad dependiente el área correspondiente, solicitan información adicional, y en ocasiones traen sus equipos, pero no

cuentan con una conexión para poder compartir dicha información.

En conjunto con la conectividad nos reforzara evitando la proliferación de virus informático, es por ello que, dentro de la Secretaría en sus diversas áreas de trabajo, nos encontramos diariamente con un problema muy reiterativo, virus informático ocasionado por el uso constante de dispositivo de almacenamiento portátil Memoria USB, esto ha conllevado a pérdida de información, corrupción de archivos, daños irreparables de sistemas operativos, entre otros.

Entre las funciones mas importantes de la UIT, en su calidad de soporte

técnico, es el de brindar atención oportuna a este tipo de eventos, pero en diversos casos nos vemos superado por el número de casos que se nos presenta a diario, ya que el invertir con determinadas horas de trabajo, así como la disposición del personal, no concluimos con el número de casos.

Lo anterior nos conlleva a diseñar una serie de mecanismos que nos permitan erradicar la proliferación de virus informático y a su vez, crear una cultura de buenas prácticas de recursos tecnológicos.

Movilidad

En la última década, la Secretaría de Movilidad ha enfrentado el reto de modernizar sus sistemas de transporte, buscando alternativas más sostenibles y amigables con el medio ambiente. Proyectos de transporte público, como los sistemas de buses de tránsito rápido, han sido implementados en un esfuerzo por reducir la

contaminación y mejorar la calidad del aire en las ciudades más pobladas. Esto ha generado un debate sobre la adecuación de las infraestructuras existentes y su capacidad para adaptarse a las nuevas demandas urbanas. Así mismo reforzar las medidas de seguridad son clave para el fortalecimiento de los medios de transporte.

Derivado de lo anterior se han detectado causas como:

- La falta de inversión tecnológica
- Desigualdad económica.

En la actualidad no se cuenta con una base de datos fidedigna donde las diversas direcciones a cargo de realizar los trámites dentro de la secretaría puedan llevar a cabo una consulta y no sea necesario solicitarle al usuario nuevamente la documentación que previamente le había sido solicitada a los ciudadanos. Sin embargo, los esfuerzos no han sido lo suficiente

Radio y televisión

La infraestructura de Comisión de Radio y Televisión (CORAT) es necesaria para la generación, procesamiento, almacenamiento, codificación y transmisión al público en general de contenidos de audio y video, a través de las estaciones de radio y televisión utilizada y conocida en su conjunto en CORAT bajo el nombre de NEXIO, las cuales precisan la utilización de múltiples elementos tecnológicos que operan las 24 horas, los 365 días del año. Sabemos que todo equipo, tiene una vida útil determinada por el desgaste natural o vulnerabilidad ante las condiciones eléctricas, la temperatura donde operan, la humedad del entorno, de

Página 60 de 130

exposición solar y hasta por el uso inadecuado por parte de los operadores, por lo cual, se debe contar con un manual de procedimientos, mantenimientos preventivos, correctivos y sustitución en determinados casos de los equipos.

En la CORAT no se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para la infraestructura tecnológica. Desde el año 2018 gran parte de dicha infraestructura no ha recibido los respectivos mantenimientos correctivos, debido principalmente a la falta de recursos económicos para la adquisición de refacciones, puesto que, con el uso, desgaste, variaciones eléctricas, ha sido paulatinamente dañada. Aunado a lo anterior, en el año 2021 sufrimos una serie de descargas atmosféricas que dañaron ciertos componentes de equipos indispensables para la labor diaria de la CORAT. Tal es el caso de videoservidores de reproducción/grabación cuyos daños generaron una afectación del 50% en su funcionamiento, por lo que es necesaria la sustitución de tarjetas de video para cada equipo y recuperar al 100% su operatividad. Gran parte del material audiovisual que se genera y transmite a través de CORAT podría considerarse histórico y relevante para el estado de Tabasco, por lo que es indispensable contar con sistemas y equipos de almacenamiento de contenidos (servidores de almacenamiento, discos duros

internos y externos, etc.), para salvaguardar el material que día con día se genera y transmite.

Siendo la generación de contenidos de audio y video en alta definición para la audiencia, es fundamental también dotar a las Direcciones de Producción, Noticias y Radio, principalmente, de equipos de edición actuales, rápidos que les permitan realizar contenidos audiovisuales (programas, reportajes, cápsulas, etc.) con mayor calidad y en el menor tiempo posible para salir al aire.

Regularización y tenencia de la tierra

Desde su creación la Coordinación Estatal (CERTT), para la Regularización de la Tenencia de la Tierra ha entregado más de 18,958 títulos beneficiando al mismo número de familias que ya cuentan con un documento legal que les otorgue seguridad jurídica en su patrimonio trayendo como beneficio directo mejorar su calidad de vida al contar ya con servicios públicos mínimos, en donde el gobierno del estado se ha planteado como prioridad en disminuir el rezago en esta materia, por lo que, a través de la CERTT, se está trabajando arduamente para agilizar los mecanismos de regularización.

Dentro del proceso de regularización la CERTT lleva a cabo los trabajos

técnicos y jurídicos necesarios para que dicho asentamiento sea regularizado, tan solo en el año 2024 se llevó a cabo la medición de 4,076 levantamientos topográficos en todo el Estado con el objetivo de iniciar trabajos necesarios que tengan como resultado final la Regularización de los asentamientos humanos creados sin los requisitos mínimos estipulados por la ley vigente en el estado.

En su estructura organizacional, se compone de alrededor de 69 servidores públicos, repartidos en sus cuatro Unidades Administrativas:

- Unidad de Apoyo Ejecutivo
- Unidad de Dirección de Administración
- Unidad de Apoyo Jurídico
- Dirección de Técnica y de proceso

Esta última de la lista se encuentra integrada el Departamento de Proceso y Automatización, el cual dentro de sus funciones se encuentra la realización de Planos Topográficos y Cartográficos en resultado de los levantamientos topográficos, por lo que es muy importante que los equipos de cómputo y de impresión cuenten con las mejores características y funcionalidad para el cumplimiento de las metas.

Camino y carreteras.

Las actividades sustantivas de la Junta Estatal de Caminos son la construcción y conservación de caminos y puentes en el estado. Su trabajo es planear, programar y controlar la infraestructura caminera para integrar las comunidades y ayudar al desarrollo socioeconómico del Estado.

Se encarga de mantener y mejorar los caminos para elevar el nivel de vida de los tabasqueños.

El Organismo cuenta con un cuarto de comunicaciones con dos servidores, equipo de red e internet que permiten dar servicios al personal de las diferentes Unidades Administrativas.

Se cuenta con un sistema de armonización contable que permite organizar diversas áreas de la Dirección sin embargo se requiere un mantenimiento a dicho software por los cambios propios de los procesos administrativos.

Una de las necesidades importantes está relacionada con la seguridad de la información, tanto en la parte perimetral como en el usuario final.

Gestión Portuaria

La Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB) ofrece 10 trámites y servicios a las embarcaciones que arriban a sus puertos o con los prestadores de servicios que requieren el ingreso al muelle o terminal portuaria los cuales incluyen desde el suministro de agua potable hasta el muellaje y el atraque de embarcaciones. Los tramites o servicios ofrecidos se mencionan a continuación:

- Servicio de suministro de agua potable a las embarcaciones.
- Suministro de agua potable, por tonelada.
- Servicio de amarre o desamarre de cabos. Hasta de 1,000 Ton.
- Servicio de amarre o desamarre de cabos. De 1,001 a 5,000 Ton.
- Embarque/desembarque de pasajeros:
- Por cada pasajero embarcado y desembarcado.
- Servicio de recolección de basura orgánica e inorgánica.
- Servicio de Recolección de Basura por la cantidad de 10 bolsas de plástico negras de 90X1.20 CM.
- Cuota fija puerto para embarcaciones.
- Cuota variable puerto para embarcaciones por unidad de arqueado bruto
- Cuota por arribo para embarcaciones menores a 500 TRB o menos de 45 metros de

eslora y embarcaciones en tráfico offshore.

- Atraque para embarcaciones por cada metro de eslora o fracción y por cada hora.
- Muellaje por cada tonelada embarcada o desembarcada.

La APITAB se enfoca en garantizar eficiencia y efectividad en la prestación de estos servicios, con un énfasis particular en brindar calidad y eficiencia cumpliendo con la normativa de la mejora regulatoria y la transparencia de los trámites, mostrando un compromiso mediante la simplificación de procesos y la optimización de los requisitos administrativos.

Aunque se mencionan requisitos específicos para cada servicio, algunos de ellos podrían ser simplificados o digitalizados, para reducir la carga administrativa tanto para los solicitantes como para la propia APITAB. La digitalización es un reto pendiente, es necesario avanzar hacia un sistema más automatizado que facilite la gestión de los trámites y reduzca el tiempo de respuesta.

La implementación de una plataforma digital facilitaría el seguimiento de solicitudes, la actualización de tarifas, y la simplificación de los trámites. Es crucial que la APITAB avance en su digitalización para estar en línea con

los estándares modernos de gestión pública.

Eficiencia en la Prestación de Servicios. La APITAB ha logrado mantener una respuesta eficiente en la mayoría de los servicios. En cuanto a los trámites más frecuentes, como el amarre/desamarre de cabos y el atraque de embarcaciones, el tiempo de respuesta es generalmente bajo (hasta dos días hábiles). En los servicios relacionados con el suministro de agua potable y la recolección de basura, el tiempo de respuesta también es bastante ágil (un día).

Los trámites proporcionados por la APITAB no tienen un costo directo para los solicitantes, lo que facilita la participación de los usuarios. Además, los servicios generan un impacto económico positivo, con efectos en sectores como la hostelería, transporte y empleo local.

Los requisitos solicitados para cada servicio son bastante claros, la documentación necesaria puede resultar extensa, especialmente para los trámites que requieren permisos y certificaciones adicionales (por ejemplo, certificados de matrícula y arqueo de embarcaciones). La simplificación y, en algunos casos, la digitalización de estos requisitos puede mejorar la experiencia del usuario.

Se va a implementar un sistema en línea para la gestión de trámites y servicios, que permita a los solicitantes hacer seguimiento a sus solicitudes, realizar pagos (si aplica), y actualizar sus datos en tiempo real, esto para poder reducir los requisitos

administrativos innecesarios, enfocándose en los que son estrictamente necesarios para la seguridad y eficiencia operativa.

En conjunto capacitaremos periódicamente a los empleados de la APITAB en la gestión eficiente de los trámites y en el uso de nuevas tecnologías para mejorar la comunicación con los usuarios, posteriormente se establecerá un sistema de evaluación continua para medir la satisfacción y el impacto de las mejoras implementadas.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

5.1 Diseñar e implementar una infraestructura en la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas para poder brindar el servicio de conectividad Wireless con servicio de internet.

5.1.1 Implementar el diseño del sistema Wireless de acuerdo a las necesidades.

5.2 Supervisar que los mecanismos de conectividad y seguridad se estén ejecutando de acuerdo a lo establecido.

5.2.1 Realizar un mecanismo de seguridad para la infraestructura de Wireless.

5.3 Revisar periódicamente las condiciones de la infraestructura la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

5.3.1 Sensibilizar al personal el uso adecuado de la infraestructura.

Secretaría de Movilidad.

5.4 En la Secretaría de Movilidad gestionaremos el reemplazo de bienes informáticos y tecnológicos inventariados como obsoletos ya que la omisión entorpece el logro de objetivos estratégicos y operativos institucionales.

5.4.1 Gestionar el abastecimiento de 30 equipos nuevos para el remplazo de equipos All in one HP 1155.

5.4.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura que se está operando en la actualidad.

5.4.3 Evaluar y solicitar el suministro de piezas de reparación para el buen funcionamiento de los equipos que en la actualidad operan.

5.5 Creación e implementación de sistemas dentro de la secretaría el cual permita el control y la administración de la información resguardada dentro de la misma evitando así la duplicidad de información solicitada.

5.5.1 Realizar la digitalización de trámites y servicios dentro de la dependencia.

5.5.2 Auditar que la información contenida este normalizada y actualizada.

5.5.3 Desarrollar APIS para el aprovechamiento de la información generada.

5.6 Implementación de OFICINA DIGITAL con la finalidad de agilizar los trámites internos dentro de la secretaría.

5.6.1 Capacitar a los colaboradores de cada unidad y dirección para el uso de OFICINA DIGITAL.

5.6.2 Proporcionar manual para la buena implementación de las herramientas que contiene el antes mencionado.

5.6.3 Supervisar el buen funcionamiento de su uso.

Comisión de Radio y Televisión.

5.7 En la Comisión de Radio y Televisión (CORAT) se elaboraran manuales de procedimientos para la producción, almacenamiento y transmisión que garanticen la calidad de contenidos de audio y video, requeridos por las audiencias.

5.7.1 Reconocimiento de las actividades realizadas para llevar a cabo los procesos involucrados en la producción, procesamiento y transmisión de contenidos de audio y video.

5.7.2 Realizar el anteproyecto para ponerlo a consideración de las áreas involucradas, con la finalidad de obtener retroalimentación de los usuarios finales.

5.7.3 Poner a disposición los manuales de procedimiento, para consulta del personal operativo.

5.8 Realizar un plan de mantenimiento para la infraestructura tecnológica relacionada con la generación, procesamiento, almacenamiento, codificación y transmisión de audio y video en alta definición.

5.8.1 Evaluación del diagnóstico de los equipos que forman parte de la infraestructura tecnológica de la CORAT.

5.8.2 Llevar a cabo el plan de mantenimiento preventivo en toda la infraestructura tecnológica.

5.8.3 Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de refaccionamiento y/o servicios para el mantenimiento correctivo o el reemplazo de equipos.

5.9 Eficientar el espacio de almacenamiento de contenidos audiovisuales, asegurando formatos accesibles y de alta calidad.

5.9.1 Elaborar lineamientos de almacenamiento, en función de la importancia del material en coordinación con las áreas que producen el material audiovisual.

5.9.2 Del contenido almacenado existente, llevar a cabo una depuración de acuerdo con los lineamientos de almacenamiento establecidos.

5.9.3 Hacer uso de los manuales de procedimientos enfocados en la codificación de archivos digitales, para reducir su tamaño sin perder calidad.

5.9.4 Supervisar periódicamente que los archivos almacenados cumplan los lineamientos establecidos.

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

5.10 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.

5.10.1 Gestionar los servicios de soporte técnicos de los usuarios de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

5.10.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

5.11 Gestionar y administrar la infraestructura y los bienes informáticos y tecnológicos asignados a Junta Estatal de Caminos, asegurando su funcionalidad y seguridad, de acuerdo a las políticas del organismo y del estado.

5.11.1 Elaborar un diagnóstico de la infraestructura de cómputo y de comunicaciones.

5.11.2 Elaborar un diagnóstico de las necesidades de software.

5.11.3 Elaborar el programa de adquisiciones de infraestructura.

5.11.4 Actualizar el plan y las políticas de seguridad de la información.

5.11.5 Elaborar el plan de continuidad de servicios de TI.

5.11.6 Elaborar el plan de recuperación de desastres.

5.12 Desarrollar gestiones para ofertar los trámites a un portal transaccional

5.12.1 Elaborar un diagnóstico de los trámites que se realizan en el organismo.

5.12.2 Documentar el proceso actual de los trámites.

5.12.3 Gestionar ante la entidad correspondiente la implementación de un portal transaccional para automatizar los trámites del organismo.

Instituto de Vivienda de Tabasco.

5.13 Mantener en óptimas condiciones los distintos sistemas informáticos que operan en el Instituto de Vivienda de Tabasco para garantizar la integridad de los procesos administrativos y por ende brindar una mejor atención al público.

5.13.1 Revisar la estructura de la Base de Datos del Sistema de Crédito y Cobranzas para determinar la vigencia de las adecuaciones solicitadas.

5.13.2 Realizar las modificaciones y adiciones de acuerdo a lo requerido por los usuarios finales y los entes fiscalizadores (auditorías).

5.14 Implementar la red de voz para modernizar y fortalecer la interconectividad en el edificio y tener mejores canales de atención ciudadana.

5.14.1 Análisis y determinación de la mejor solución para la implementación de la red de voz IP.

5.14.2 Instalación y puesta a punto del cableado estructurado para la red de voz IP.

5.15 Invertir en la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de equipo de cómputo, de interconectividad y de impresión que garanticen la operatividad y calidad de los procesos que se realizan en el Instituto.

5.15.1 Análisis de las necesidades de Bienes Informáticos en distintas direcciones del INVITAB.

5.15.2 Asignación de los equipos de acuerdo a las necesidades encontradas.

Administración Portuaria Integral de Tabasco.

5.16 Implementar un sistema digital en la Administración Portuaria Integral de Tabasco para la solicitud de servicios y seguimiento de trámites, lo que permitiría a los usuarios gestionar estos servicios de manera rápida y eficiente, reduciendo tiempos de espera y evitando desplazamientos innecesarios.

5.16.1 Desarrollar un plan a corto, mediano y largo plazo que incluya la identificación de procesos susceptibles de ser automatizados y simplificados, integrando soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia administrativa y reducir los tiempos de respuesta en la gestión de trámites.

5.16.2 Crear una plataforma centralizada donde los ciudadanos y empresas puedan realizar todos los trámites administrativos de manera digital, con interfaces amigables y

seguras, y que permita la interoperabilidad entre dependencias, órganos y entidades.

5.16.3 Implementar un sistema de expediente único digital que permita almacenar, consultar y gestionar los documentos y trámites de manera eficiente, asegurando la trazabilidad, la transparencia y la seguridad de la información.

5.17 Elevar la calidad del servicio mediante la formación continua del personal y una atención al cliente más efectiva y accesible.

5.17.1 Fomentar la capacitación constante del personal encargado del

desarrollo e implementación de sistemas, para que puedan adaptarse rápidamente a los avances tecnológicos y a los cambios normativos.

5.18 Medir el desempeño de los servicios prestados y realizar mejoras basadas en los resultados obtenidos de la evaluación.

5.18.1 Identificar áreas de mejora y establecer acciones correctivas específicas.

5.18.2 Hacer un seguimiento periódico para evaluar el impacto de las mejoras implementadas.

Indicadores

Nombre del Objetivo		5.1 Diseñar e implementar una infraestructura en la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas para poder brindar el servicio de conectividad Wireless con servicio de internet.	
Nombre del indicador		Monitoreo de usuarios externos a la red de SOTOP	
Descripción del indicador		Con el diseño se pretende llevar servicio de internet a contratistas y visitas.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{cantidad de equipos de visita por dia}}{\text{Total de equipos}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	SOTOP	
	Medio de verificación	Reporte	
Variable B	Nombre	Total de áreas.	
	Medio de verificación	Herramienta de gestión de datos Wireless	
Meta	Dotar del servicio de conectividad e internet a los contratistas y visitas.		
Responsable	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		

Nombre del Objetivo	5.2 Supervisar que los mecanismos de conectividad y seguridad se estén ejecutando de acuerdo a lo establecido.		
Nombre del indicador	Monitoreo de tráfico dentro de la red Wireless para usuarios externos		
Descripción del indicador	Monitorear y observar posibles anomalías para brindar seguridad dentro de la red Wireless.		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{eventos}{Total\ de\ eventos} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	SOTOP	
	Medio de verificación	Reporte	
Variable B	Nombre	Total de áreas	
	Medio de verificación	Herramienta de gestión de datos Wireless	
Meta	Verificar que las políticas de seguridad en la infraestructura se estén aplicando correctamente.		
Responsable	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		

Nombre del Objetivo		5.3 Revisar periódicamente las condiciones de la infraestructura la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.	
Nombre del indicador		Demanda de la infraestructura	
Descripción del indicador		Revisar las condiciones de operación de la infraestructura	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{usuarios\ conectados}{Cantidad\ de\ usuarios\ conectados} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Subsecretaria de Obras Publicas	
	Medio de verificación	Reporte	
Variable B	Nombre	Total de áreas de la subsecretaria	
	Medio de verificación	Reporte	
	Medio de verificación	Herramienta de gestión de datos Wireless	

Meta	Disminuir el intercambio de información de dispositivos de almacenamiento.
Responsable	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Nombre del Objetivo		5.4 En la Secretaría de Movilidad gestionaremos el reemplazo de bienes informáticos y tecnológicos inventariados como obsoletos ya que la omisión entorpece el logro de objetivos estratégicos y operativos institucionales.	
Nombre del indicador		Porcentaje de actualización de equipos informáticos asignados a la secretaria de movilidad	
Descripción del indicador		Medir el nivel de cumplimiento con los estándares de actualización de equipos informático.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	x= $\frac{\text{Equipos reemplazados}}{\text{Total de equipos programados para reemplazo}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos reemplazados	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Técnico e Informático	
Variable B	Nombre	Total de equipos programados para reemplazo	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Técnico e Informático	
Meta		Asegurar que el 100% de los equipos informáticos asignados a la Secretaría de movilidad se mantengan actualizados.	
Responsable		Secretaría de Movilidad	

Nombre del Objetivo		5.5 Creación e implementación de sistemas dentro de la secretaría el cual permita el control y la administración de la información resguardada dentro de la misma evitando así la duplicidad de información solicitada.	
Nombre del indicador		Porcentaje del avance del Sistema	
Descripción del indicador		Diseño e implementación de sistemas para controlar y administrar la información en la secretaría, evitando la duplicidad de datos	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos reemplazados}}{\text{Total de equipos programados para reemplazo}} \times 100$		

Variables		
Variable A	Nombre	
	Medio de verificación	
Variable B	Nombre	
	Medio de verificación	
Meta	Mantener actualizada la base de datos de información del 100% de los usuarios que generan un trámite.	
Responsable	Secretaría de Movilidad	

Nombre del Objetivo		5.6 Implementación de OFICINA DIGITAL con la finalidad de agilizar los trámites internos dentro de la secretaría	
Nombre del indicador		Porcentaje de avance.	
Descripción del indicador		Optimización de procesos administrativos mediante herramientas digitales para mejorar la eficiencia interna	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	x= Oficina Digital x100 Equipos programados		
Variables			
Variable A	Nombre		
	Medio de verificación		
Variable B	Nombre		
	Medio de verificación		
Meta	Garantizar la comunicación efectiva dentro de la organización pública mejorándola en un 30%.		
Responsable	Secretaría de Movilidad		

Nombre del Objetivo	5.7 En la Comisión de Radio y Televisión (CORAT) se elaboraran manuales de procedimientos para la producción, almacenamiento y transmisión que garanticen la calidad de contenidos de audio y video, requeridos por las audiencias.		
Nombre del indicador	Porcentaje de manuales de operación existentes en la CORAT.		
Descripción del indicador	Permite medir la cantidad de manuales de procedimientos a disposición del personal operativo.		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral

Método de cálculo (Algoritmo):		$x = \frac{\text{Manuales de procedimientos elaborados}}{\text{Total de procesos que requieren manuales}} = 100$	
Variables			
Variable A	Nombre		Manuales de procedimientos elaborados
	Medio de verificación		Inventario de manuales
Variable B	Nombre		Total de procesos que requieren manuales
	Medio de verificación		Lista de procesos identificados
Meta		Lograr la capacitación del 100% del personal operativo involucrado en los procesos de producción, procesamiento y transmisión de contenidos de audio y video, a través de manuales de procedimientos, para garantizar la calidad y eficiencia operativa.	
Responsable		Comisión de Radio y Televisión	

Nombre del Objetivo		5.8 Realizar un plan de mantenimiento para la infraestructura tecnológica relacionada con la generación, procesamiento, almacenamiento, codificación y transmisión de audio y video en alta definición.	
Nombre del indicador		Porcentaje de mantenimientos realizados.	
Descripción del indicador		Permite medir el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica, a partir de los mantenimientos realizados.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Mantenimientos realizados}}{\text{Total de equipos que requieren mantenimiento}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Mantenimientos realizados	
	Medio de verificación	Bitácora de mantenimiento	
Variable B	Nombre	Total de equipos que requieren mantenimiento	
	Medio de verificación	Bitácora de mantenimiento	
Meta		Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de la CORAT, que permita el rescate del funcionamiento de los equipos	

	que forman parte del sistema NEXIO, garantizando la continuidad operativa y la calidad de los servicios que ofrece la CORAT.
Responsable	Comisión de Radio y Televisión

Nombre del Objetivo		5.9 Eficientar el espacio de almacenamiento de contenidos audiovisuales, asegurando formatos accesibles y de alta calidad.	
Nombre del indicador		Porcentaje de almacenamiento ocupado.	
Descripción del indicador		Permite medir el almacenamiento disponible para la ingesta de nuevo material audiovisual.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$\frac{\text{X= Almacenamiento ocupado}}{\text{Total de almacenamiento}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Almacenamiento ocupado	
	Medio de verificación	Interfaz del servidor de almacenamiento	
Variable B	Nombre	Total de almacenamiento	
	Medio de verificación	Interfaz del servidor de almacenamiento	
Meta	Mantener orden en el archivo histórico digital de los contenidos relevantes producidos por la CORAT		
Responsable	Comisión de Radio y Televisión		

Nombre del Objetivo	5.10 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.		
Nombre del indicador	Porcentaje de actualización de equipos informativos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.		
Descripción del indicador	Permite medir el nivel de cumplimiento en la actualización de equipos informativos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos actualizados}}{\text{Total de Equipos programados para su actualización}} \times 100$		
Variables			

Variable A	Nombre	Equipos actualizados.
	Medio de verificación	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Variable B	Nombre	Equipos informáticos programados para su actualización
	Medio de verificación	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Meta	Mantener actualizado el 100% de los equipos informativos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	
Responsable	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	

Nombre del Objetivo	5.11 Gestionar y administrar la infraestructura y los bienes informáticos y tecnológicos asignados a Junta Estatal de Caminos asegurando su funcionalidad y seguridad de acuerdo a las políticas del organismo y del estado.		
Nombre del indicador	Porcentaje de avance de proyecto de infraestructura.		
Descripción del indicador	Permite medir el avance en la elaboración del diagnóstico y propuesta de adquisición de infraestructura.		
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Elementos elaborados}}{\text{Total de elementos}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Elementos elaborados	
	Medio de verificación	Proyecto de adquisición de infraestructura	
Variable B	Nombre	Total de elementos.	
	Medio de verificación	Proyecto de adquisición de infraestructura	
Meta	Desarrollar el 100% del proyecto de adquisición de infraestructura.		
Responsable	Junta Estatal de Caminos JET		

Nombre del Objetivo	5.12 Desarrollar gestiones para ofertar los tramites a un portal transaccional
---------------------	--

Nombre del indicador		Porcentaje de gestiones completadas	
Descripción del indicador		Permite conocer el porcentaje de las gestiones completadas para ofertar los tramites del organismo en un portal transaccional	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= Gestiones realizadas x 100 		

Nombre del Objetivo		5.13 Mantener en óptimas condiciones los distintos sistemas informáticos que operan en el Instituto de Vivienda de Tabasco para garantizar la integridad de los procesos administrativos y por ende brindar una mejor atención al público.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Modificaciones o adecuaciones hechas al Sistema de Crédito y Cobranzas del Instituto de Vivienda de Tabasco.	
Descripción del indicador		Permite medir los avances en las modificaciones que requiere el Sistema de Crédito y Cobranzas.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Modificacioines realizadas}}{\text{Total de Modificaciones solicitadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Modificaciones realizadas	
	Medio de verificación	Reportes y pantallas de captura	
Variable B	Nombre	Total de modificaciones solicitadas	
	Medio de verificación	Requisición elaborada por el usuario final	
Meta	Realizar siete adecuaciones al Sistema de Crédito y Cobranzas, para poder agregar el RFC en la captura de las		

	solicitudes y de igual forma poder generar 6 nuevos reportes.
Responsable	Instituto de Vivienda en Tabasco

Nombre del Objetivo		5.14 Implementar la red de voz para modernizar y fortalecer la interconectividad en el dificio y tener mejores canales de atención ciudadana.	
Nombre del indicador		Porcentaje de nodos de la red de voz instalados y en operación con el servicio de telefonía IP.	
Descripción del indicador		Permite medir los avances en la instalación y puesta a punto de los nodos de la red de voz con servicio de telefonía IP.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Nodos operando}}{\text{Total de nodos del proyecto}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Nodos operando	
	Medio de verificación	Reporte de conformidad del usuario	
Variable B	Nombre	Total de nodos del proyecto	
	Medio de verificación	Proyecto del área de TI	
Meta		Implementar la red de VoIP en el Instituto con un total de 48 líneas.	
Responsable		Instituto de Vivienda en Tabasco	

Nombre del Objetivo		5.15 Invertir en la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de equipo de cómputo, de interconectividad y de impresión que garanticen la operatividad y calidad de los procesos que se realizan en el Instituto.	
Nombre del indicador		Porcentaje de bienes informáticos adquiridos	
Descripción del indicador		Permite medir los avances en la adquisición de bienes de tecnología de la Información para el Instituto de Vivienda de Tabasco.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Equipos adquiridos}}{\text{Total de equipos en el proyecto}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos adquiridos	

	Medio de verificación	Resguardos y hojas de asignación
Variable B	Nombre	Total de equipos en el proyecto
	Medio de verificación	Proyecto del área de TI
Meta	Adquirir 50 Bienes de Tecnologías y Comunicaciones considedándose computadoras personales, dispositivos de impresión, de interconectividad; y de video.	
Responsable	Instituto de Vivienda en Tabasco	

Nombre del Objetivo		5.16 Implementar un sistema digital para la solicitud de servicios y seguimiento de trámites, lo que permitiría a los usuarios gestionar estos servicios de manera rápida y eficiente, reduciendo tiempos de espera y evitando desplazamientos innecesarios.	
Nombre del indicador		Porcentaje de usuarios que utilizan el sistema digital de solicitud y seguimiento de trámites.	
Descripción del indicador		Este indicador mide el porcentaje de usuarios que han utilizado el sistema digital para solicitar servicios y realizar el seguimiento de trámites en comparación con el total de usuarios que requieren estos servicios.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$\% \text{ de uso} = \frac{\text{no. de usuarios que utilizan el sistema digital}}{\text{Número total de usuarios que requieren servicios}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Número de solicitudes gestionadas digitalmente	
	Medio de verificación	Registro de solicitudes en el sistema digital (base de datos de la plataforma)	
Variable B	Nombre	Número total de solicitudes	
	Medio de verificación	Registro total de solicitudes (base de datos general, incluyendo tanto digitales como no digitales).	
Meta		Alcanzar un 70% de usuarios que utilicen el sistema digital en el primer año de implementación.	
Responsable		Administración Portuaria Integral de Tabasco APITAB	

Nombre del Objetivo		5.17 Elevar la calidad del servicio mediante la formación continua del personal y una atención al cliente más efectiva y accesible.	
Nombre del indicador		Calidad de Atención al Cliente	
Descripción del indicador		Mide el impacto de la formación continua del personal y la eficacia de la atención al cliente en la mejora de la calidad del servicio ofrecido, considerando la accesibilidad, la rapidez y la satisfacción del cliente.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	Tiempo promedio de resolución= Total de tiempo de resolución de todas las consultas / Número de consultas		
Variables			
Variable A	Nombre	Satisfacción del cliente	
	Medio de verificación	Encuesta de satisfacción al cliente tras la interacción	
Variable B	Nombre	Tiempo de resolución	
	Medio de verificación	Registros del sistema de atención al cliente (CRM)	
Meta		Reducir el tiempo promedio de resolución a menos de 2 horas por consulta.	
Responsable		Administración Portuaria Integral de Tabasco APITAB	

Nombre del Objetivo		5.18 Medir el desempeño de los servicios prestados y realizar mejoras basadas en los resultados obtenidos de la evaluación.	
Nombre del indicador		Calificación Promedio de Encuestas de Satisfacción	
Descripción del indicador		Este indicador mide el promedio de las calificaciones otorgadas por los usuarios a los servicios prestados, basado en los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Suma de todas las calificaciones de las encuestas}}{\text{Número total de encuestas respondidas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Suma de las calificaciones obtenidas	
	Medio de verificación	Base de datos de las encuestas completadas o sistema de gestión de encuestas.	

Variable B	Nombre	Número de encuestas completadas
	Medio de verificación	Reportes generados por el sistema de encuestas o lista de encuestas válidas.
Meta	Alcanzar una calificación promedio superior a 4.5 sobre 5, o una calificación media de 9 sobre 10, dependiendo de la escala utilizada en las encuestas.	
Responsable	Administración Portuaria Integral de Tabasco APITAB	



Eje 6. Servicios Digitales para mejorar la salud

Diagnóstico

humanos, en conjunto con el tiempo promedio para la entrega y recepción

Salud y asistencia social

La Secretaría de Salud del Estado de Tabasco gestiona la mayoría de sus documentos de comunicación interna de manera física, lo que implica un alto costo en papel, tóner, impresoras y traslados de personal. Este proceso manual genera ineficiencias, como retrasos en la entrega de documentos, pérdida de información y falta de control en el seguimiento de los trámites.

De acuerdo con los datos recabados, el 90% de los documentos internos se imprimen y distribuyen físicamente,

lo que representa un gasto anual significativo en materiales y recursos

de un documento es de 3 a 5 días hábiles, dependiendo de la ubicación de las áreas involucradas. La implementación de un sistema de correspondencia electrónica permitirá:

- Reducir el uso de papel en un 50% durante el primer año.
- Agilizar los tiempos de entrega y recepción de documentos a menos de 24 horas.
- Mejorar el control y seguimiento de los trámites internos.

- Reducir los costos asociados a la impresión y traslado de documentos.

Desarrollo Integral de la Familia

El sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF) cuenta con una unidad administrativa central, así como con unidades administrativas que dirigen los diferentes centros de asistencia social y con otras unidades de apoyo.

La función principal es auxiliar a los centros en el cumplimiento de sus tareas relacionadas con la asistencia social. El organismo cuenta con una unidad administrativa central, el cual dispone de un sitio MDF principal y tres IDF, donde se concentran las conexiones a internet, los distribuidores de fibra óptica para cada IDF, el controlador Wi-Fi, los servidores, los dispositivos de almacenamiento en red (NAS), los sistemas de gestión de activos (SAM) y un dispositivo de seguridad perimetral Fortinet. Adicionalmente, se cuenta con 13 sitios MDF en los centros asistenciales y un servidor de alto rendimiento Lenovo Flex System X240 M5 Computed Node que ha sido proporcionado en comodato a la CGMAIG.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Salud

6.1 Implementar un sistema de correspondencia electrónica que permita el envío, recepción y seguimiento de documentos internos de manera eficiente y segura.

6.1.1 Diseñar y desarrollar un sistema de correspondencia electrónica que permita el envío, recepción y seguimiento de documentos internos (oficios, circulares, memorándums, notas informativas) de manera eficiente.

6.1.2 Integrar el uso de firmas electrónicas (FIEL) para garantizar la autenticidad y seguridad de los documentos.

6.1.3 Realizar pruebas piloto del sistema en áreas seleccionadas de la Secretaría de Salud para identificar y corregir posibles fallos antes de la implementación total.

6.2 Reducir los gastos de renta de impresoras, uso de papel y toners en los procesos de comunicación interna, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al ahorro de recursos.

6.2.1 Establecer políticas internas para reducir el uso de papel en los procesos de comunicación, promoviendo la digitalización de documentos.

6.2.2 Eliminar gradualmente la impresión de documentos internos, excepto en casos estrictamente necesarios.

6.2.3 Optimizar los recursos económicos y humanos destinados a la impresión y traslado de documentos.

6.3 Capacitar al personal en el uso del sistema de correspondencia electrónica y en la implementación de firmas digitales.

6.3.1 Implementar un programa de capacitación para el personal de la Secretaría de Salud en el uso del sistema de correspondencia electrónica.

6.3.2 Sensibilizar al personal sobre los beneficios del sistema, incluyendo la reducción de costos, la agilización de procesos y la contribución al cuidado del medio ambiente.

6.3.3 Brindar soporte técnico continuo durante la fase de implementación para resolver dudas y problemas relacionados con el sistema.

Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

6.4 Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas que permitan la automatización y digitalización de los procesos operativos de las diversas áreas del organismo, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los planes y programas establecidos.

6.4.1 Módulo de atención ciudadana desarrollo y puesta en marcha de un módulo en línea que permita a los ciudadanos realizar trámites de manera ágil y eficiente, optimizando la entrega de beneficios.

6.4.2 Sistema de gestión documental electrónico implementación de un sistema para la gestión electrónica de documentos, facilitando la comunicación interna y reduciendo el uso de papel.

6.5 Establecer y mantener un marco de seguridad de la información robusto que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos del

organismo. Esto implica la implementación de medidas de seguridad proactivas, la optimización de los recursos de TI, y la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.

6.5.1 Actualización tecnológica: Actualización periódica del firmware y software de los equipos de red para garantizar un rendimiento óptimo y la compatibilidad con nuevas tecnologías.

6.5.2 Gestión del ancho de banda: Implementación de políticas de gestión del ancho de banda para priorizar el tráfico crítico y asegurar la disponibilidad de los servicios.

6.5.3 Monitoreo proactivo: Implementación de herramientas de monitoreo para detectar y resolver proactivamente problemas de red.

6.6 Asegurar el funcionamiento óptimo del sistema de video vigilancia CCTV mediante la ejecución de tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo la calibración de equipos, la limpieza de componentes ópticos y la realización de pruebas funcionales periódicas. Con ello se busca maximizar la calidad de las imágenes capturadas y minimizar los tiempos de inactividad del sistema.

6.6.1 Mantenimiento preventivo: Establecimiento de un programa de mantenimiento preventivo para garantizar el correcto funcionamiento de las cámaras y equipos de grabación.

6.6.2 Actualización de credenciales: Actualización periódica de las credenciales de acceso a los DVRs

para asegurar la seguridad del sistema.

6.6.3 Monitoreo del sistema de Video vigilancia CCTV: Elaboración de un programa estratégico que garantice la disponibilidad y el rendimiento del

sistema de video vigilancia de CCTV, a través de la implementación de medidas proactivas de monitoreo que permita actuar de manera oportuna ante posibles fallos o incidentes.

Indicadores

Nombre del Objetivo		6.1 Implementar un sistema de correspondencia electrónica que permita el envío, recepción y seguimiento de documentos internos de manera eficiente y segura.	
Nombre del indicador		Porcentaje de documentos digitalizados	
Descripción del indicador		Mide el porcentaje de documentos de comunicación interna que han sido digitalizados y gestionados a través del sistema de correspondencia electrónica.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$= \frac{\text{Número de documentos digitalizados}}{\text{Total de documentos generados}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre		
	Medio de verificación		
Variable B	Nombre		
	Medio de verificación		
Meta	Alcanzar el 100% de documentos digitalizados en 12 meses		
Responsable	Secretaría de Movilidad		

Nombre del Objetivo		6.2 Reducir los gastos de renta de impresoras, uso de papel y toners en los procesos de comunicación interna, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al ahorro de recursos.		
Nombre del indicador		Indicador de disminución asociados al alquiler de impresoras, así como el consumo de papel		
Descripción del indicador		Mide la reducción en el consumo de papel como resultado de la implementación del sistema de correspondencia electrónica.		

Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{consumo de papel después del sistema}}{\text{consumo de papel antes del sistema}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre		
	Medio de verificación		
Variable B	Nombre		
	Medio de verificación		
Meta	Reducir el uso de papel en un 50% durante los primeros 6 meses		
Responsable	Secretaría de Movilidad		

Nombre del Objetivo		6.3 Capacitar al personal en el uso del sistema de correspondencia electrónica y en la implementación de firmas digitales.	
Nombre del indicador		Nivel de satisfacción del personal	
Descripción del indicador		Mide el nivel de satisfacción del personal con el sistema de correspondencia electrónica.	
Dimensión por medir	Calidad	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	Encuestas de satisfacción aplicadas al personal.		
Variables			
Variable A	Nombre		
	Medio de verificación		
Variable B	Nombre		
	Medio de verificación		
Meta		Alcanzar un nivel de satisfacción del 90% o superior.	
Responsable		Secretaría de Movilidad	

Nombre del Objetivo	6.4 Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas que permitan la automatización y digitalización de los procesos operativos de las diversas áreas del organismo, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los planes y programas establecidos.
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades completadas en el desarrollo

Descripción del indicador		Permite evaluar el avance del desarrollo del sistema o aplicación.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Actividades completadas}}{\text{Total de actividades programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Actividades completadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Variable B	Nombre	Total de actividades programadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Meta	Modernizar la infraestructura tecnológica a través del desarrollo y despliegue de nuevas aplicaciones y sistemas, agilizando los procesos existentes y resolviendo problemáticas específicas del organismo.		
Responsable	Desarrollo Integral de la Familia		

Nombre del Objetivo		6.5 Establecer y mantener un marco de seguridad de la información robusto que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos del organismo. Esto implica la implementación de medidas de seguridad proactivas, la optimización de los recursos de TI, y la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.	
Nombre del indicador		Porcentaje de áreas de trabajo completadas	
Descripción del indicador		Permite evaluar el avance en las actualizaciones de software y firmware de los equipos de red, así como el monitoreo de problemas de red.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Áreas completadas}}{\text{Total de áreas programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Áreas completadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Variable B	Nombre	Total de áreas programadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Meta	Optimizar el uso de los recursos informáticos a través de la gestión eficiente de licencias y software, así como la		

	promoción de prácticas de uso responsable de las aplicaciones
Responsable	Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del Objetivo		6.6 Asegurar el funcionamiento óptimo del sistema de video vigilancia CCTV mediante la ejecución de tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo la calibración de equipos, la limpieza de componentes ópticos y la realización de pruebas funcionales periódicas. Con ello se busca maximizar la calidad de las imágenes capturadas y minimizar los tiempos de inactividad del sistema.	
Nombre del indicador		Porcentaje de áreas de trabajo completadas	
Descripción del indicador		Permite evaluar el avance en el mantenimiento preventivo del sistema CCTV, así como el avance en monitoreo del mismo sistema.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Áreas completadas}}{\text{Total de áreas programadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Áreas completadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Variable B	Nombre	Total de áreas programadas	
	Medio de verificación	Unidad de Apoyo Informático	
Meta		Asegurar la continuidad operativa del sistema de video vigilancia CCTV mediante un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la calidad de las imágenes y la eficacia del sistema de seguridad.	
Responsable		Desarrollo Integral de la Familia	



Eje 7. Gobierno Electrónico ágil y transparente

Diagnóstico

Administración y Finanzas

Desde el punto de vista organizacional, la Secretaría de Administración y Finanzas, se compone de alrededor de 130 servidores públicos, repartidos en sus tres Direcciones Generales:

- Dirección General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Dirección General de Modernización Administrativa.
- Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

A la fecha, la Secretaría de Administración y Finanzas da soporte a alrededor de 50 sistemas informáticos vinculados con las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal. Por otro lado, funge como Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Gobierno Digital, donde para la presente gestión 2024-2030 se establecieron las siguientes directrices:

- Como primera directriz, el Consejo sesionará de forma trimestral, lo que permitirá una mayor evaluación y un seguimiento puntual de los acuerdos y actividades. No es posible con dos

sesiones al año, cumplir con las metas propuestas.

- En otro punto, se les solicitará a las Dependencias, Órganos y Entidades (DOE) su apoyo y compromiso para dar respuesta al Censo que se está realizando a través del “Sistema Integral de Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación”, mediante el cual se está concentrando la información de los correos electrónicos, bienes y sistemas tecnológicos de todos los Entes Gubernamentales.
- Se integrarán grupos de trabajo por Dependencias, Órganos y Entidades, por Ayuntamientos y por los demás entes, para fijar tareas comunes que nos permitan beneficiar a una mayor población.
- Por otro lado, con fundamento en lo establecido en la legislación estatal que rige en materia de gobierno digital, se solicitará a cada uno de los Sujetos de la Ley su Programa de Trabajo para el año 2025, es importante mencionar que este instrumento de planeación se formulará anualmente, se enviará a la CGMAIG y de forma trimestral se estará dando seguimiento a su cumplimiento.
- Vinculado con este tema, en este Consejo Estatal, periódicamente se evaluarán las políticas públicas que se generen, se presentarán

reportes y recomendaciones para cumplir con los objetivos de la Agenda Digital y otros instrumentos aplicables.

De esta forma, la CGMAIG cumple con su objetivo de formular, conducir y evaluar, las políticas de gobierno digital, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), modernización administrativa y todo lo relacionado con la innovación gubernamental en las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, con base en sus recursos, servicios, programas y presupuestos.

Anticorrupción y Buen Gobierno

Con la Integración de TPAY (pago en línea) y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI en el estado de Tabasco, más de la mitad (51.5%) de las personas que realizaron pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos enfrentaron algún problema. El problema más común fue encontrar barreras para hacer el trámite, con un 68% de los casos. Estas barreras incluyen largas filas, requisitos excesivos, tener que ir de un lugar a otro o a lugares lejanos y horarios limitados, mientras que solo un 7.2% de los usuarios que tuvieron dificultades mencionaron problemas relacionados con la tecnología, como

fallos en la atención telefónica, inconvenientes en las páginas web o problemas similares.

En Tabasco, solo el 19% de los pagos, trámites o solicitudes se hicieron por internet. Esto indica que la gente en el estado prefiere ir personalmente a las oficinas de gobierno para hacer estos trámites, más que en otras partes del país. Esto puede ser porque no todos los trámites están disponibles en línea, o porque, aunque algunos se puedan hacer por internet, aún es necesario visitar una oficina en persona.

El sistema estará disponible para los trámites relacionados con la obtención de la carta de no inhabilitado del Sistema de Constancia de no Inhabilitación (SICONS) y la expedición de la cédula del registro único de contratistas del Sistema Electrónico Integral de Registro Único de Contratistas (SIRUC), facilitando a los usuarios el proceso de pago mediante métodos electrónicos como tarjetas de crédito y débito.

Esta solución se desarrollará a través de una cuidadosa planificación, configuración e instalación de servicios y módulos específicos, con el propósito de integrar un sistema de pago digital que permita a los usuarios realizar transacciones en línea (TPAY) de manera rápida y segura.

Al implementar el pago en línea, se logrará un sistema más eficiente, accesible y cómodo para los usuarios, lo que facilitará la realización de trámites y contribuirá a una mayor satisfacción en el proceso.

- Desarrollo e Implementación del Sistema de Órganos Internos de Control (SOIC)

Los Órganos Internos de Control llevan registros de información de sus actividades, así como información relativa a su funcionamiento dentro de la institución, misma que es remitida a la Dirección General de Órganos Internos de Control, luego de un análisis de sus procedimientos determino las problemáticas que presentan actualmente en la forma de trabajo, mismas que se detallan a continuación:

- Información es concentrada en una sola persona, lo que hace complicado realizar informes o la obtención de una misma información de diferentes OIC
- Los datos son procesados en programas de office como Excel y Word (sujeto a errores), al momento de concentrar la información de diferentes OIC se vuelve complicado al cada elemento usar su propio formato o realizarles cambios a los formatos

para adecuarlos a sus criterios de trabajo

- Las diferencias en la información proporcionada generan pérdida de tiempo en la revisión de los informes para su integración
- Lo anterior deriva en un tiempo de respuesta mucho mayor para poder proporcionar información, o poder realizar algún análisis de los datos y resultados proporcionados

Con la finalidad de implementar estrategias, tecnologías y prácticas que hagan más eficientes los trámites y servicios, asegurando accesibilidad y agilidad de los mismos, y tras un análisis de la problemática se decidió implementar un sistema informático accesible a través de internet, el cual será utilizado por todos los Órganos Internos de Control (OIC). Este sistema permitirá la captura de la información requerida de manera centralizada y eficiente.

Se llevara a cabo un proceso de acondicionamiento de las infraestructuras tecnológicas, asegurando que todos los componentes del sistema sean adaptados a las necesidades específicas de la Secretaría. Paralelamente, se brindará capacitación a los administradores y personal encargado, con la finalidad de garantizar que cuenten con los conocimientos necesarios para gestionar y operar el Sistema de

Órganos Internos de Control de manera efectiva.

Este sistema será fundamental para la recopilación y centralización de la información general de los Órganos Internos de Control. No solo permitirá la generación y almacenamiento de informes detallados, así como proporcionará herramientas para el seguimiento y la evaluación continua de las actividades y procesos que estos órganos desempeñan.

Seguridad Social

En el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), de acuerdo a los resultados obtenidos en la “Segunda Encuesta sobre Trámites y Servicios Gubernamentales”, 4 respuestas que ¡Transformarán tus trámites!, realizada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria publicó que los trámites más complicados o engorrosos son algunos prestados por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), como son: Pensión ISSET (jubilación, fallecimiento, invalidez), Consulta de Especialidad (ISSET), Afiliación ISSET, Renovación de credencial de afiliación (ISSET), Resurtimiento de medicamentos, Constancia de historial de cotización (ISSET), Seguro de vida (ISSET), Trámites Administrativos ISSET/Solicitud de recibo, Embalsamamiento (ISSET), Alquiler de sala velatoria (ISSET),

Página 90 de 130

Asistencia de servicios funerarios, Dictamen médico de ISSET, Historial de aportaciones ISSET, Incapacidad del ISSET, Constancia de no Afiliación, Recoger recibo de pensión alimenticia, Retiro del fondo de la cuenta Individual (ISSET), Negativa de pensión (ISSET), Préstamos a corto plazo.

Para lo antes planteado, la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene como meta digitalizar los procesos que por falta de aplicaciones o sistemas no se pueda realizar de forma pronta y eficiente la respuesta al derechohabiente, pensionado o jubilado. Como se encuentran los sistemas que manejan.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Administración y Finanzas.

7.1 Implementar en la Secretaría de Administración y Finanzas acciones específicas de simplificación, transparencia, calidad en los servicios, datos abiertos, ventanilla única digital y todo lo relacionado con la modernización administrativa, sobre la base de las TIC en las Dependencias, Órganos y Entidades.

7.1.1 Participar en la digitalización de trámites y servicios de las

Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.

7.1.2 Transformar el Portal Tabasco en cuanto a su diseño y contenido, que permita una mayor interacción con la población.

7.1.3 Coadyuvar con la instalación y seguimiento de las actividades del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

7.1.4 Conducir la revisión de los proyectos de manuales de organización y de procedimientos de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.

7.1.5 Desarrollar la Ventanilla Única Digital y la Llave Tabasco tanto web con digital como un medio para realizar tramites y servicios de las Dependencias, Órganos y Entidades de manera digital.

7.1.6 Implementar acciones de seguimiento de los Programas de Trabajo de los Sujetos de la Ley en Materia de Gobierno Digital así como, de la Agenda Digital.

7.1.7 Implementar estrategias de capacitación y sensibilización dirigidas a los servidores públicos y ciudadanos sobre el uso de los sistemas digitales modernizados, garantizando su adopción y correcto aprovechamiento.

7.1.8 Impulsar acciones de coordinación con otros entes federales y estatales vinculados con el Gobierno Digital, como la Agencia de Transformación Digital y

Telecomunicaciones del Gobierno de México.

7.2. Aplicar y supervisar políticas, estándares y lineamientos en materia de diseño, desarrollo e implementación de sistemas en las Dependencias, Órganos y Entidades.

7.2.1 Formular los Lineamientos y Estándares en materia de TIC como instrumento que permita mejorar la política de adquisiciones en materia de desarrollos infraestructura tecnológica.

7.2.2 Promover las herramientas necesarias para el desarrollo de software vinculado con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.

7.2.3 Supervisar el inventario general de sistemas del Gobierno del Estado, así como su código fuente y respectivos manuales.

7.2.4 Integrar la pasarela de pagos "Tpay" en los trámites y servicios digitales permitiendo el pago en línea y reduciendo los costos de movilidad de los usuarios de Gobierno Digital.

7.2.5 Fortalecer la implementación y uso de la firma electrónica en los trámites tributarios y financieros de la Secretaría de Administración y Finanzas, con el propósito de agilizar procesos, reducir el uso de papel y mejorar la seguridad en la gestión documental.

7.3 Aplicar y supervisar políticas, estándares y lineamientos en materia de infraestructura de

telecomunicaciones, procesamiento, seguridad, red gubernamental e impresión para las Dependencias, Órganos y Entidades.

7.3.1 Mejorar i dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica instaladas en la oficinas y sitios públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, como en Centro Cultural Quinta Grijalva y La Casa de la Laguna

7.3.2 Supervisar la administración de los servidores físicos y virtuales alojados en el Centro de Administración de Servidores, Redes y Telecomunicaciones.

7.3.2 Evaluar la administración de las tecnologías de la información y comunicaciones de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.

7.4 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas, asegurando su buena disposición y uso.

7.4.1 Gestionar las solicitudes de mesa de ayuda que se soliciten.

7.4.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Secretaría de Administración y Finanzas.

7.4.3 Fortalecer la seguridad informática y la protección de datos en la infraestructura tecnológica, aplicando controles y mecanismos para prevenir accesos no autorizados,

vulnerabilidades y garantizar la continuidad operativa.

7.4.4 Promover la Sala Virtual como una herramienta que permite realizar videollamadas de manera gratuita.

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

7.5 Implementar el en el sistema SICONs y SIRUC el motor de pago en línea TPAY, con el propósito de integrar una mejora que permita a los usuarios realizar transacciones en línea de manera rápida y segura, garantizando no solo una mayor eficiencia en los trámites, sino también una experiencia más cómoda y accesible para todos los usuarios

7.5.1 Planificar, configurar e instalar los servicios y módulos específicos para el funcionamiento del pago en línea.

7.5.2 Realizar pruebas de funcionamiento en los diferentes escenarios en los que el usuario final podría verse involucrado respecto del pago en línea.

7.5.3 Planificar y desarrollar los módulos, base de datos y reportes del sistema de OIC.

7.6 Implementar un sistema informático accesible a través de internet, el cual será utilizado por todos los Órganos Internos de Control (OIC) de las dependencias, órganos y entidades, en el cual se llevará a cabo el registro, almacenamiento y procesamiento

de los datos recabados por los OIC, lo que facilitará la organización y análisis de la información.

7.6.1 Realizar pruebas de funcionamiento con el área usuaria para la implementación del sistema de OIC.

7.6.1 Capacitar en el uso y funcionamiento de todos los módulos y funciones del Sistema de Órganos Internos de Control a los servidores públicos de esta secretaria que fungirán como administradores, y a su vez serán los que capacitarán a los usuarios finales de todos los OIC de las dependencias, órganos y entidades.

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

7.7 Implementar en el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco aplicaciones que permitan agilizar la atención al derechohabiente y al personal administrativo del Instituto, dando prioridad al uso de software libre.

7.6.1 Desarrollar e implementar el Proceso de dictámenes médicos para agilizar los tiempos

7.6.2 Configurar e implementar el Sistema de Información Perinatal (SIP)

7.6.3 Desarrollar e implementar el Sistema de Información del Centro de Atención Infantil (SICAI)

7.8 Supervisar y aplicar las acciones necesarias para mantener el óptimo

desempeño, la alta disponibilidad y la seguridad de la información en las bases de datos de las aplicaciones implementadas en el ISSET .

7.7.1 Centralizar la base de datos del Sistema Médico

7.7.2 Migrar a un repositorio de base de datos para inteligencia de negocios basado en software libre.

7.7.3 Implementar una herramienta de monitoreo y administración de las bases de datos del Instituto.

7.9 Administrar las políticas, estándares y lineamientos en materia seguridad de la infraestructura de

telecomunicaciones, bienes informáticos y tecnológicos procesamiento de información asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos institucionales.

7.8.1 Fortalecer la infraestructura con enlaces redundantes de datos en unidades de medicina familiar distribuidas en los diferentes Municipios y Villas del Estado de Tabasco.

7.8.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Indicadores

Nombre del Objetivo		7.1 Implementar en la Secretaría de Administración y Finanzas acciones específicas de simplificación, transparencia, calidad en los servicios, datos abiertos, ventanilla única digital, expediente único y todo lo relacionado con la modernización administrativa, sobre la base de las TIC en las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias con Manuales de Organización y Procedimientos revisados para su publicación.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en la revisión de los Manuales de Organización y de Procedimientos de las Dependencias.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Dependencias con Manuales actualizados}}{\text{Total de Dependencias}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias con Manuales actualizados	

	Medio de verificación	Oficios de la CGMAIG
Variable B	Nombre	Total de Dependencias.
	Medio de verificación	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
Meta	Revisar el 100% de los manuales de organización y de procedimientos de las Dependencias.	
Responsable	Secretaría de Administración y Finanzas	

Nombre del Objetivo		7.2. Aplicar y supervisar las políticas, estándares y lineamientos en materia de diseño, desarrollo e implementación de sistemas en las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Nombre del indicador		Variación porcentual anual en los sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Descripción del indicador		Permite conocer la variación porcentual al final del año con respecto al número de sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Sistemas al final del periodo} - \text{Sistemas al inicio del año}}{\text{Sistemas al inicio del año}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Sistemas al final del periodo	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Variable B	Nombre	Sistemas al inicio del año	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Meta	Incrementar en un 20% el número de sistemas desarrollados vinculados con las atribuciones de las Dependencias, Órganos y Entidades.		
Responsable	Secretaría de Administración y Finanzas		

Nombre del Objetivo		7.3 Aplicar y supervisar las políticas, estándares y lineamientos en materia de infraestructura de telecomunicaciones, procesamiento, seguridad, red gubernamental e impresión para las Dependencias, Órganos y Entidades.
---------------------	--	--

Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias, Órganos y Entidades atendidos en materia de TIC.	
Descripción del indicador		Permite evaluar la atención de las Dependencias, Órganos y Entidades con respecto a los servicios en materia de TIC.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Dependencias, Órganos y Entidades atendidas}}{\text{Total de Dependencias, Órganos y Entidades}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias, Órganos y Entidades atendidas	
	Medio de verificación	Dirección de Tecnologías	
Variable B	Nombre	Total de Dependencias, Órganos y Entidades	
	Medio de verificación	Leyes y decretos de creación	
Meta	Garantizar los servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el 100% de las Dependencias, Órganos y Entidades.		
Responsable	Secretaría de Administración y Finanzas		

Nombre del Objetivo		7.4 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.	
Nombre del indicador		Porcentaje de actualización de equipos informativos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Descripción del indicador		Permite medir el nivel de cumplimiento en la actualización de equipos informativos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Equipos informáticos
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Equipos actualizados}}{\text{Total de Equipos informativos programados para su actualización}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Equipos actualizados.	

	Medio de verificación	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Variable B	Nombre	Equipos informáticos programados para su actualización
	Medio de verificación	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Meta	Mantener actualizado el 100% de los equipos informativos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Responsable	Secretaría de Administración y Finanzas	

Nombre del Objetivo		7.5 Implementar el en el sistema SICONs y SIRUC el motor de pago en línea TPAY, con el propósito de integrar una mejora que permita a los usuarios realizar transacciones en línea de manera rápida y segura, garantizando no solo una mayor eficiencia en los trámites, sino también una experiencia más cómoda y accesible para todos los usuarios.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias con Manuales de Organización y Procedimientos revisados para su publicación.	
Descripción del indicador		Permite medir el avance en la revisión de los Manuales de Organización y de Procedimientos de las Dependencias.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Dependencias con Manuales actualizados}}{\text{Total de Dependencias}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias con Manuales actualizados	
	Medio de verificación	Oficios de la CGMAIG	
Variable B	Nombre	Total de Dependencias.	
	Medio de verificación	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco	
Meta		Revisar el 100% de los manuales de organización y de procedimientos de las Dependencias.	
Responsable		Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	

Nombre del Objetivo		7.6 Implementar un sistema informático accesible a través de internet, el cual será utilizado por todos los Órganos Internos de Control (OIC) de las dependencias, órganos y entidades, en el cual se llevará a cabo el registro, almacenamiento y procesamiento de los datos recabados por los OIC, lo que facilitará la organización y análisis de la información.	
Nombre del indicador		Centralizar toda la información en un solo sistema, se garantiza una mayor visibilidad sobre los registros y procesos	
Descripción del indicador		Información procesada y organizada de manera eficiente, los responsables podrán tomar decisiones más informadas y oportunas, mejorando la eficiencia de los OIC y contribuyendo a la mejora continua de sus procesos.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Sistemas al final del periodo} - \text{Sistemas al inicio del año}}{\text{Sistemas al inicio del año}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Sistemas al final del periodo	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Variable B	Nombre	Sistemas al inicio del año	
	Medio de verificación	Dirección de Sistemas	
Meta	Desarrollar al 100% el Sistema de Órganos Internos de Control		
Responsable	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno		

Nombre del Objetivo		7.7 Implementar en el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco aplicaciones que permitan agilizar la atención al derechohabiente y al personal administrativo del Instituto, dando prioridad al uso de software libre.	
Nombre del indicador		Variación porcentual anual en los sistemas desarrollados en el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).	
Descripción del indicador		Permite evaluar la digitalización de los procesos del ISSET.	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente

Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Sistemas al final del periodo}}{\text{Sistemas al inicio del año}} \times 100$	
Variables		
Variable A	Nombre	Sistemas al final del periodo
	Medio de verificación	Departamento de Desarrollo de Sistemas
Variable B	Nombre	Sistemas al inicio del año
	Medio de verificación	Departamento de Desarrollo de Sistemas
Meta	Garantizar los servicios que presta en Instituto en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en cada uno de los edificios distribuidos en el Estado de Tabasco.	
Responsable	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		7.8 Supervisar y aplicar las acciones necesarias para mantener el óptimo desempeño, la alta disponibilidad y la seguridad de la información en las bases de datos de las aplicaciones implementadas en el ISSET.	
Nombre del indicador		Ejecución de Actividades Planeadas	
Descripción del indicador		Programado	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	X = $\frac{\text{Tareas Completadas}}{\text{Tareas Planificadas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Tareas Planificadas	
	Medio de verificación	Departamento de Base de Datos	
Variable B	Nombre	Tareas completadas	
	Medio de verificación	Departamento de Base de Datos	
Meta		Desarrollar las mejoras solicitadas por las unidades administrativas a los sistemas implementados en el Instituto.	
Responsable		Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	

Nombre del Objetivo		7.9 Administrar las políticas, estándares y lineamientos en materia seguridad de la infraestructura de telecomunicaciones, bienes informáticos y tecnológicos procesamiento de información asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos institucionales.	
Nombre del indicador		Porcentaje de avances de la implementación de los enlaces redundantes.	
Descripción del indicador		Programado	
Frecuencia de medición	Trimestral	Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Enlaces implementados al final del periodo}}{\text{Enlaces a implementar en el año}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Enlaces implementados en el periodo	
	Medio de verificación	Monitoreo de los enlaces	
Variable B	Nombre	Enlaces a implementar en el año	
	Medio de verificación	Monitoreo de los enlaces	
Meta		Desarrollar y/o implementar sistemas que coadyuven a agilizar los procesos administrativos, médicos y de atención a la derechohabencia.	
Responsable		Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	



Eje 8. Innovación Tecnológica para la Sostenibilidad

Diagnóstico

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible busca transformar los trámites administrativos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. La transición de procesos analógicos a digitales no solo responde a la necesidad de modernización, sino también a la demanda de los ciudadanos por

servicios más ágiles, transparentes y accesibles.

Este cambio permitirá reducir los tiempos de atención, eliminar barreras geográficas, disminuir el uso

de papel y otros recursos físicos, y fomentar la sostenibilidad ambiental. Además, la implementación de tecnologías de la información y comunicación contribuirá a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones, al ofrecerles una experiencia más eficiente y satisfactoria en sus interacciones con la Secretaría.

Ante la situación de austeridad que afronta la dependencia en materia de presupuesto asignado a esta Unidad de Información y Tecnologías, afronta los siguientes retos:

- **Infraestructura Tecnológica:** Se cuenta con equipos de cómputo y servidores con varios años de antigüedad, lo que incrementa la

Página 101 de 130

posibilidad de fallas y dificulta la compatibilidad con tecnologías recientes.

- **Mantenimiento:** Se presentan deficiencias en la actualización y reparación de equipos debido a la escasez de insumos y refacciones, lo que afecta la productividad del personal
- **Presupuesto Insuficiente:** La disponibilidad de recursos financieros es limitada, lo que restringe la adquisición de hardware, software y capacitación del personal.
- **Seguridad Informática:** La carencia de inversiones en ciberseguridad incrementa la vulnerabilidad ante ataques y amenazas digitales

Gestión de áreas protegidas

Actualmente el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA no cuenta con un plan estratégico para solventar las siguientes problemáticas, mismas que se han observado como áreas de oportunidad para la mejora en la gestión tecnológica.

- Interferencia de fauna y flora
- falta de infraestructura (torre de mangos)
- Falta de respaldo de energía
- Falta de protección de energía (variaciones, descargas, rayos)

- Falta de intercomunicación (no hay buena señal de telefonía)
- Falta de teléfonos para comunicación interna.
- Definición de espacio de Ti para servidores y equipo de comunicación.
- Adquisición de equipos (no brake)
- Adquisición de licenciamiento para software.
- Instalación para un sistema de mesa de ayuda interno para generar tickets internos.
- Adquisición de equipos de seguridad (arnés) y herramientas (Cautín, pinzas de: punta, eléctrica, mecánica, perica, desarmadores, tester, llaves milimétricas y estándar, pasta térmica.
- Acces point, equipos de respaldo (necesitamos stock), expansión de red, equipos de radiocomunicación para comunicación operativa, radios portátiles y radio bases.
- Cámaras de seguridad por conexión IP.

Por lo que podemos notar estos 5 puntos clave, para poder administrar y solventar las problemáticas del área de TIC del YUMKA:

- Falta de infraestructura
- Falta de respaldo de energía
- Definir espacio para actividades de TI.
- Falta de herramientas.

- Mantenimiento en las áreas de contacto con los equipos.

Objetivos y Estrategias

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

8.1 Implementar en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible acciones de simplificación tecnológica, en el sistema de control y evaluación que permita dar seguimiento al modelo energético sostenible en las instalaciones gubernamentales y municipales.

8.1.1 Proponer guías, criterios, metodologías que nos ayuden al desarrollo que simplificara tecnológicamente el seguimiento a los comités internos.

8.1.2 Monitorear los avances de evidencias de los comités para rectificar el funcionamiento y escalabilidad del proyecto.

8.1.3 Evaluar con el área correspondientes la escalabilidad a llevar a cabo en la siguiente etapa del proyecto.

8.2 Aplicar las políticas, estándares y lineamientos en materia de diseño, desarrollo e implementación de sistemas, con el propósito de crear una sinergia efectiva entre Gobierno – Empresas - Universidades en el sector energético.

8.2.1 Aplicar las políticas y lineamientos en materia de diseño,

desarrollo, implementación y digitalización.

8.2.2 Usar las herramientas necesarias para el desarrollo del portal, conforme a los lineamientos.

8.2.3 Evaluar con el área correspondiente la escalabilidad a llevar a cabo en la siguiente etapa del proyecto.

8.3 Colaborar con los mecanismos ágiles que ayudan a la proyección de empresas locales que ofrecen bienes y servicios relacionados con el sector energético.

8.3.1 Proponer los mecanismos ágiles para crear la ruta del desarrollo de la plataforma.

8.3.2 Implementar los mecanismos y desarrollar la plataforma como herramienta de proyección.

8.3.3 Monitorización y Feedback de la plataforma para recopilación de datos de uso para futuras mejoras.

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza.

8.4 Programar mantenimiento en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA de para despejar las áreas de contacto de la flora y fauna con los equipos.

8.4.1 Administrar la infraestructura de las redes computacionales inalámbricas y cableadas.

8.4.2 Instalación de nodos para conexión de equipos de cómputo mediante cableado estructurado.

8.4.3 Configuración e instalación de antenas de radio frecuencia en torres y postes de comunicación. (Sectoriales y puntos de accesos)

8.4.4 Diseño de redes

8.4.5 Configuración de router para administrar las redes computacionales.

8.4.6 Implementación de medios de seguridad para proteger la información de los equipos.

8.5 Gestionar planta de energía para respaldo.

8.5.1 Administrar del sistema de circuito cerrado (Sin servicio de monitoreo, ya que no secuenta con personal para estar observando las

cámaras las 24 horas del día, los 7 días dela semana).

8.5.2 Verificar el funcionamiento de las cámaras y su configuración.

8.5.3 Administrar el acceso remoto a la visualización del sistema de cámaras.

8.6 Adquisición de equipos y herramientas para el funcionamiento de mantenimiento de los equipos.

8.6.1 Administrar de los sistemas Aspel Caja 3.5 instalados en las tiendas y taquillas

8.6.2 Verificar que estén funcionando todos los puntos de ventas.

8.6.3 Dar soporte técnico sobre el uso del sistema a los usuarios.

8.6.4 Diseñar el sistema fuera de línea que se utilizar para cuando no hay energía eléctrica y no están en línea los sistemas de Aspel caja 3.

Indicadores

Nombre del Objetivo		8.1 Implementar en la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible acciones de simplificación tecnológica, en el sistema de control y evaluación que permita dar seguimiento al modelo energético sostenible en las instalaciones gubernamentales y municipales.	
Nombre del indicador		Porcentaje de Dependencias que estén registradas y cumplan con las evidencias en el portal.	
Descripción del indicador		Permite el registro de las evidencias de la instalación de los comités energéticos.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	X= $\frac{\text{Comités con evidencias en el portal}}{\text{Total de comités}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Dependencias con Comités formados	

	Medio de verificación	Evidencias en el portal
Variable B	Nombre	Dependencias con registros vigentes en el portal.
	Medio de verificación	Foto del comité y acta en pdf en el portal.
Meta	Implementar el desarrollo que simplificara tecnológicamente las evidencias de la ejecución del programa Comités Internos para el Uso Eficiente de la Energía.	
Responsable	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Nombre del Objetivo		8.2 Aplicar las políticas, estándares y lineamientos en materia de diseño, desarrollo e implementación de sistemas, con el propósito de crear una sinergia efectiva entre Gobierno – Empresas - Universidades en el sector energético.	
Nombre del indicador		Vinculación efectiva y de fácil acceso para los 3 sectores	
Descripción del indicador		Permite conocer el alcance y operatividad fácil y sencilla para los usuarios.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{vinculaciones al final de cada periodo en la plataforma}}{\text{Vinculaciones analogicas al inicio}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Vinculaciones de usuarios	
	Medio de verificación	Registro de Usuarios	
Variable B	Nombre	Vinculaciones analógicas	
	Medio de verificación	Baja de registros analógicos	
Meta	Garantizar en un 100% el desarrollo y la implementación de la plataforma para el Programa Estatal de Vinculación Académica con el Sector Energético.		
Responsable	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Nombre del Objetivo		8.3 Colaborar con los mecanismos ágiles que ayudan a la proyección de empresas locales que ofrecen bienes y servicios relacionados con el sector energético.	
Nombre del indicador		Fácil acercamiento de bienes y servicios de empresas locales en el sector energético	
Descripción del indicador		Permite medir el número de empresas que logran impulsar sus servicios	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Empresas registradas en plataforma}}{\text{Padron de empresas locales de sector energetico}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Empresas debidamente registradas	
	Medio de verificación	Registro en base de datos.	
Variable B	Nombre		
	Medio de verificación		
Meta	Crear la plataforma Proveedores de la Energía Tabasco y así promover la proveduría local de bienes y servicios relacionados con el sector energético y facilitar su inserción con las operadoras e integradoras de servicio.		
Responsable	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Nombre del Objetivo		8.4 Programar mantenimiento en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA para despejar las áreas de contacto de la flora y fauna con los equipos.	
Nombre del indicador		Administración de infraestructura	
Descripción del indicador		Permite ver el avance real en la administración de las redes, así como su gobernabilidad.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X= \frac{\text{Zonas de administración}}{\text{Total de usuarios}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Administración de infraestructura	
	Medio de verificación	Nodos verificados y vlans activas	
Variable B	Nombre	Zonas de administración	
	Medio de verificación	Manual de usuarios del YUMKA'	

Meta	Lograr la redundancia total de los sistemas e infraestructura del YUMKA'
Responsable	Centro De Interpretación Y Convivencia Con La Naturaleza

Nombre del Objetivo		8.5 Gestionar planta de energía para respaldo	
Nombre del indicador		Sistema de circuito cerrado y monitoreo.	
Descripción del indicador		Permite conocer el total de puntos de monitoreo en las zonas de flora y fauna del YUMKA	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$x = \frac{\text{Camaras activas durante el año}}{\text{Medio de verificación}} \times \frac{\text{Nombre verificación}}{\text{Cámaras y monitoreo al inicio de año.}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Cámaras activas al final del año	
	Medio de verificación	Monitoreo en sitio	
Variable B	Nombre	Cámaras y monitoreo	
	Medio de verificación	Monitoreo en sitio	
Meta	Cubrir en un 100% la totalidad del Centro De Interpretación Y Convivencia Con La Naturaleza YUMKA		
Responsable	Centro De Interpretación Y Convivencia Con La Naturaleza		

Nombre del Objetivo		8.6 Adquisición de equipos y herramientas para el funcionamiento de mantenimiento de los equipos.	
Nombre del indicador		Sistemas instalados en tiendas y taquillas	
Descripción del indicador		Permite evaluar el total de las ventas y suministros en el área de tiendas y taquillas.	
Dimensión por medir	Eficacia	Frecuencia de medición	Trimestral
Método de cálculo (Algoritmo):	$X = \frac{\text{Numero de ventas totales}}{\text{Total de ventas de boletos y artículos de tiendas}} \times 100$		
Variables			
Variable A	Nombre	Tiendas y Taquillas	
	Medio de verificación	Almacén	
Variable B	Nombre	Total de tiendas y taquillas.	
	Medio de verificación	Entrada y salida de productos corte semanal	

Meta	Garantizar el stock del almacén, así cómo mantener actualizados los precios de las taquillas, y las tiendas del YUMKA'.
Responsable	Centro De Interpretación Y Convivencia Con La Naturaleza

Anexo Calendarizaciones de Acciones.

Dependencias

Secretaría de Gobierno

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1 Eliminar las interrupciones operativas causadas por fallas frecuentes en el hardware: Diseñar e implementar una solución digital que reduzca significativamente la necesidad de dispositivos físicos susceptibles a fallos, garantizando la continuidad del servicio.												
1.1.1 Diseñar una solución tecnológica que elimine la dependencia de hardware propenso a fallas.												
1.1.2 Asegurar un servicio ininterrumpido mediante procesos más confiables y estables.												
1.2 Reducir los requerimientos de mantenimiento recurrente: Incorporar tecnologías que no dependan de consumibles como cintas o componentes frágiles, disminuyendo así los costos asociados al mantenimiento y prolongando la vida útil del sistema.												
1.2. Sustituir componentes físicos frágiles por tecnologías digitales eficientes.												
1.2.2 Eliminar la necesidad de consumibles como cintas y otros materiales												
1.3 Mitigar la dependencia de soporte técnico especializado: Desarrollar un sistema robusto, intuitivo y de fácil gestión, que permita a los operadores internos realizar ajustes menores y solucionar incidentes sin requerir asistencia externa constante.												
1.3.1 Facilitar que el personal interno pueda resolver incidentes menores sin asistencia externa.												
1.3.2 Minimizar la dependencia de soporte técnico especializado a través de un diseño intuitivo.												

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.4 Garantizar la Conectividad de los Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE												
1.4.1 Ubicación estratégica e instalación de los arcos en puntos clave, como salidas de ciudades, carreteras principales y zonas de alto índice delictivo.												
1.4.2 Asegurar la integración con la base de datos de REPUVE y con otros sistemas de seguridad pública												
1.5 Realizar Mantenimientos Preventivos y Correctivos de los Puntos de Monitoreo Vehicular.												

1.5.1 Implementar revisiones periódica para evitar fallas de lectores de placas RFID													
1.6. Implementar nuevos Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE													
1.6.1 Configurar notificaciones inmediatas a las autoridades cuando se detecte un vehículo con reporte de robo													
1.6.2 Coordinación de corporaciones policiales en vinculación con los arcos con patrullas cercanas para una rápida respuesta.													

Secretaría de Bienestar

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1 Optimizar los procesos que se ejecutan a través del Padrón de Beneficiarios, que permitan centralizar y organizar la información de quienes reciben programas sociales, que mejore al mismo tiempo el proceso de entrega de los apoyos.												
2.1.1 Mejorar los procesos que permitan facilitar la identificación de personas viables para el apoyo y la priorización de sus necesidades, garantizando una distribución justa y dirigida a población adecuada.												
2.1.2 Utilizar tecnologías avanzadas para la gestión de datos, asegurando la integridad, confidencialidad y seguridad de la información de los beneficiarios.												
2.2 Implementar herramientas tecnológicas que faciliten la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con los Centros Integradores.												
2.2.1 Facilitar el intercambio de información y recursos entre los centros para lograr una gestión más integrada y cohesiva.												
2.2.2 Proveer formación continua y asistencia técnica al personal de los centros integradores para mejorar sus habilidades y conocimientos.												
2.2.3 Utilizar tecnologías avanzadas para la gestión de datos, asegurando la integridad, confidencialidad y seguridad de la información.												
2.3 Implementar herramientas de seguimiento para evaluar el progreso de las actividades del programa Sembrando Vida en tiempo real.												
2.3.1 Mantener registros detallados y accesibles de las operaciones del programa, asegurando transparencia en la gestión de fondos y recursos.												
2.3.2 Promover la interacción en los procesos de producción y gestión, asegurando la adaptación a las necesidades cambiaste.												

Consejería jurídica del Poder Ejecutivo

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.7 Mejorar la accesibilidad a los servicios: Facilitar el acceso a los servicios de la Consejería a través de canales digitales, como un portal web renovado y sistemas en línea.												
1.7.1 Realizar monitoreo permanente de mantenimiento al sitio web de la CJPEE.												
1.7.2 Realizar las actualizaciones de información al sitio web de la CJPEE en el momento que sea necesario o solicitado por las áreas adscritas y a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.												
1.7.3 Gestionar las solicitudes de correos institucionales para los servidores públicos de la CJPEE ante la CGMAIG.												
1.8 Optimizar los procesos internos de la Consejería, como la recepción y manejo documental y archivo, mediante la automatización de tareas y la implementación de sistemas de gestión documental.												
1.8.1 Implementar el Gestor Documental con el propósito de garantizar información confiable y oportuna que facilite el seguimiento de la documentación entrante y saliente de la CJPEE y sus Órganos adscritos.												
1.9 Fortalecer la comunicación incrementando la transparencia y la rendición de cuentas de la Consejería mediante la publicación de información en línea, la implementación de mecanismos de comunicación más efectivos.												
1.9.1 Monitorear y actualizar la información en los portales w oficiales de Leyes Federales y Estatales.												

Secretaría de Educación

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.1 Implementar un expediente digital que permita a las áreas de la SETAB contar con información personal y laboral de los empleados de forma oportuna y confiable.												
3.1.1 Determinar en coordinación con las áreas usuarias la información, funciones, normatividad y políticas de operación del expediente digital de los empleados.												
3.1.2 Implementar un expediente digital a través del cual el personal de la SETAB pueda mantener actualizada su información personal y laboral												
3.1.3 Implementar un tablero de control que permita supervisar los expedientes digitales, así como el generar información de valor que apoye la toma de decisiones.												

3.2 Atender oportunamente los requerimientos de personal docente y administrativo a través de la implementación de una plataforma digital que agilice gestión de personal de la SETAB.												
3.2.1 Implementar una plataforma digital a través de la cual los centros educativos y áreas administrativas de la SETAB puedan solicitar oportunamente sus requerimientos de personal.												
3.2.2 Implementar una plataforma digital a través de la cual las áreas involucradas en la contratación de personal puedan realizar el registro y seguimiento de la contratación.												
3.2.3 Implementar una bolsa de trabajo digital a través de la cual los interesados a ingresar a laborar en la SETAB puedan realizar su registro.												
3.1.4 Implementar un tablero de control a través del cual las áreas puedan consultar información de valor que apoye la toma de decisiones.												
3.3 Gestionar con eficiencia y eficacia los servicios y trámites que la SETAB ofrece a las instituciones de educación superior públicas y privadas para ofrecer a la sociedad información oportuna y confiable sobre la oferta educativa con la que cuenta la entidad.												
3.3.1 Implementar una herramienta tecnológica que permita a las instituciones de educación superior públicas y privadas gestionar la información de su oferta educativa.												
3.3.2 Implementar una herramienta tecnológica que permita a las instituciones de educación superior privadas, a la dirección de educación superior y dirección de profesiones agilizar la gestión y supervisión de los RVOES.												
3.3.3 Implementar un tablero de control que permita a la dirección de educación superior y dirección de profesiones acceder a información de valor que ayude a la toma de decisiones.												

Secretaría de Cultura

Objetivos / Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.4.1 Elaborar, mantener y administrar un programa de mantenimiento anual de equipos de cómputo para asegurar la eficiencia operativa, longevidad y rendimiento óptimo de los equipos												
3.4.1 Establecer un cronograma anual de mantenimiento preventivo en coordinación con las áreas operativas para minimizar interrupciones.												

3.4.2 Implementar un sistema de gestión de incidencias tecnológicas que permita registrar y priorizar las solicitudes de mantenimiento correctivo.												
3.4.3 Capacitar al personal encargado en el uso de herramientas y técnicas modernas de diagnóstico y reparación.												
3.5 Elaborar una estrategia integral para transformar y dinamizar el sector cultural, asegurando su modernización, accesibilidad, sostenibilidad y expansión a través del uso de tecnologías avanzadas.												
3.5.1 Realizar un análisis de viabilidad para identificar los centros culturales prioritarios según su afluencia y necesidades tecnológicas.												
3.5.2 Diseñar e integrar un sistema de pagos en línea con una interfaz fácil de usar y compatible con diferentes dispositivos en coordinación con la Secretaría de Finanzas.												
3.5.3 Elaborar un plan de trabajo de Digitalización del Patrimonio Cultural												
3.6 La elaboración de un Programa de Desarrollo Tecnológico y Digital es fundamental para ampliar los horizontes de la difusión cultural, hacerla más accesible, interactiva e inclusiva, y asegurar la preservación del patrimonio cultural de la región con esto se podrá consolidar como un referente de innovación en la gestión y difusión cultural, sino que también garantizará que las generaciones futuras puedan disfrutar, aprender y valorar el legado cultural del estado de manera dinámica y moderna.												
3.6.1 Desarrollar un portal web intuitivo que facilite el registro de citas para sesiones fotográficas en el Centro Cultural Quinta Grijalva, la selección de horarios y la confirmación automática de citas.												
3.6.2 Diseñar un sistema en línea que permita a las escuelas registrar solicitudes de visitas guiadas a los diferentes Centros Culturales, visualizar fechas disponibles y recibir confirmaciones automáticas.												

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.1 La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico colaborara a la ventanilla única digital y todo lo relacionado con la modernización administrativa.												

4.1.1 Cambiar de un sistema monolítico a una estructura robusta, como una arquitectura de microservicios o modular.												
4.1.2 Validar brechas digitales en los diferentes servicios de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.												
4.2 Aplicar y supervisar desarrollo e implementación de sistemas en la secretaría y así mismo dar mantenimiento a los que ya existen.												
4.2.1 Análisis, desarrollo e implementación de aplicación SIF												
4.2.2 Creación API para la implementación de APP SIF (Primera etapa)												
4.3 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.												
4.3.1 Coadyuvar en la ventanilla única digital.												
4.3.2 Gestión de los diferentes servicios ante CGMAIG (Anuencias, correos, dominios).												

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.4 Registrar y validar información de beneficiarios en una plataforma única												
4.4.1 Levantamiento y Validación de Requerimientos												
4.4.2 Diseño Centrado en el Usuario (UX/UI)												
4.4.3 Desarrollo Ágil de Software												
4.4.4 Integración de Herramientas de Validación Oficial												
4.5 Georreferenciar a los beneficiarios para su análisis territorial												
4.5.1 Georreferenciación y Monitoreo en Tiempo Real												
4.6 Monitorear digitalmente el avance de los apoyos												
4.6.1 Portal de Transparencia y Rendición de Cuentas												

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1 Diseñar e implementar una infraestructura para poder brindar el servicio de conectividad Wireless con servicio de internet.												
5.1.1 Implementar el diseño del sistema Wireless de acuerdo a las necesidades.												
5.2 Supervisar que los mecanismos de conectividad y seguridad se estén ejecutando de acuerdo a lo establecido.												
5.2.1 Realizar un mecanismo de seguridad para la infraestructura de Wireless.												
5.3 Revisar periódicamente las condiciones de la infraestructura.												
5.3.1 Sensibilizar al personal el uso adecuado de la infraestructura.												

Secretaría de Movilidad

Objetivos /Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.4 En la Secretaría de Movilidad gestionaremos el reemplazo de bienes informáticos y tecnológicos inventariados como obsoletos ya que la omisión entorpece el logro de objetivos estratégicos y operativos institucionales.												
5.4.1 Gestionar el abastecimiento de 30 equipos nuevos para el remplazo de equipos All in one HP 1155.												
5.4.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura que se está operando en la actualidad.												
5.4.3 Evaluar y solicitar el suministro de piezas de reparación para el buen funcionamiento de los equipos que en la actualidad operan.												
5.5 Creación e implementación de sistemas dentro de la secretaría el cual permita el control y la administración de la información resguardada dentro de la misma evitando así la duplicidad de información solicitada.												
5.5.1 Realizar la digitalización de trámites y servicios dentro de la dependencia.												
5.5.2 Auditar que la información contenida este normalizada y actualizada.												
5.5.3 Desarrollar APIS para el aprovechamiento de la información generada.												
5.6 Implementación de OFICINA DIGITAL con la finalidad de agilizar los trámites internos dentro de la secretaría.												
5.6.1 Capacitar a los colaboradores de cada unidad y dirección para el uso de OFICINA DIGITAL.												
5.6.2 Proporcionar manual para la buena implementación de las herramientas que contiene el antes mencionado.												
5.6.3 Supervisar el buen funcionamiento de su uso.												

Secretaría de Salud

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.1 Implementar un sistema de correspondencia electrónica que permita el envío, recepción y seguimiento de documentos internos de manera eficiente y segura.												
6.1.1 Diseñar y desarrollar un sistema de correspondencia electrónica que permita el envío, recepción y seguimiento de documentos internos (oficios, circulares, memorándums, notas informativas) de manera eficiente.												
6.1.2 Integrar el uso de firmas electrónicas (FIEL) para garantizar la autenticidad y seguridad de los documentos.												
6.1.3 Realizar pruebas piloto del sistema en áreas seleccionadas de la Secretaría de Salud para identificar y corregir posibles fallos antes de la implementación total.												
6.2 Reducir los gastos de renta de impresoras, uso de papel y toners en los procesos de comunicación interna, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al ahorro de recursos.												
6.2.1 Establecer políticas internas para reducir el uso de papel en los procesos de comunicación, promoviendo la digitalización de documentos.												
6.2.2 Eliminar gradualmente la impresión de documentos internos, excepto en casos estrictamente necesarios.												
6.2.3 Optimizar los recursos económicos y humanos destinados a la impresión y traslado de documentos.												
6.3 Capacitar al personal en el uso del sistema de correspondencia electrónica y en la implementación de firmas digitales.												
6.3.1 Implementar un programa de capacitación para el personal de la Secretaría de Salud en el uso del sistema de correspondencia electrónica.												
6.3.2 Sensibilizar al personal sobre los beneficios del sistema, incluyendo la reducción de costos, la agilización de procesos y la contribución al cuidado del medio ambiente.												
6.3.3 Brindar soporte técnico continuo durante la fase de implementación para resolver dudas y problemas relacionados con el sistema.												

Secretaría de Administración y Finanzas

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7.1 Implementar acciones específicas de simplificación, transparencia, calidad en los servicios, datos abiertos, ventanilla única digital, expediente único y todo lo relacionado con la modernización administrativa, sobre la base de las TIC en las Dependencias, Órganos y Entidades.												
7.1.1 Participar en la digitalización de trámites y servicios de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.												

[illegible]

7.3.1 Mejorar i dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica instaladas en la oficinas y sitios públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, como en Centro Cultural Quinta Grijalva y La Casa de la Laguna													
7.3.2 Supervisar la administración de los servidores físicos y virtuales alojados en el Centro de Administración de Servidores, Redes y Telecomunicaciones.													
7.3.3 Evaluar la administración de las tecnologías de la información y comunicaciones de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.													
7.4 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Secretaría de Administración y Finanzas, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.													
7.4.1 Gestionar los servicios de soporte técnicos de los usuarios de la Secretaría de Administración y Finanzas.													
7.4.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Secretaría de Administración y Finanzas.													
7.4.3 Fortalecer la seguridad informática y la protección de datos en la infraestructura tecnológica, aplicando controles y mecanismos para prevenir accesos no autorizados, vulnerabilidades y garantizar la continuidad operativa.													

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7.5 Implementar el sistema de pago en línea TPAY, con el propósito de integrar una mejora que permita a los usuarios realizar transacciones en línea												
7.5.1 Planificar, configurar e instalar los servicios y módulos específicos para el funcionamiento.												
7.5.2 Realizar pruebas de funcionamiento en los diferentes escenarios en los que el usuario final podría verse involucrado.												
7.6 Implementar un sistema informático accesible a través de internet, el cual será utilizado por todos los Órganos Internos de Control (OIC), en el cual se llevará a cabo el registro, almacenamiento y procesamiento de los datos recabados por los OIC, lo que facilitará la organización y análisis de la información.												
7.6.1 Planificar y desarrollar los módulos, base de datos y reportes del sistema de OIC												
7.6.2 Realizar pruebas de funcionamiento con el área usuaria para la implementación del sistema de OIC												
7.6.3 .Capacitar a los administradores de esta secretaria al respecto al Sistema de Órganos Internos de Control												

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8.1 Implementar acciones de simplificación tecnológica, en el sistema de control y evaluación que permita dar seguimiento al modelo energético sostenible en las instalaciones gubernamentales y municipales.												
8.1.1 Proponer guías, criterios, metodologías que nos ayuden al desarrollo que simplifiquen tecnológicamente el seguimiento a los comités internos.												
8.1.2 Monitorear los avances de evidencias de los comités para rectificar el funcionamiento y escalabilidad del proyecto.												
8.1.3 Evaluar con el área correspondientes la escalabilidad a llevar a cabo en la siguiente etapa del proyecto.												
8.2 Aplicar las políticas, estándares y lineamientos en materia de diseño, desarrollo e implementación de sistemas, con el propósito de crear una sinergia efectiva entre Gobierno – Empresas-Universidades en el sector energético.												
8.2.1 Aplicar las políticas y lineamientos en materia de diseño, desarrollo, implementación y digitalización.												
8.2.2 Usar las herramientas necesarias para el desarrollo del portal, conforme a los lineamientos.												
8.2.3 Evaluar con el área correspondientes la escalabilidad a llevar a cabo en la siguiente etapa del proyecto.												
8.3 Colaborar con los mecanismos ágiles que ayudan a la proyección de empresas locales que ofrecen bienes y servicios relacionados con el sector energético.												
8.3.1 Proponer los mecanismos ágiles para crear la ruta del desarrollo de la plataforma.												
8.3.2 Implementar los mecanismos y desarrollar la plataforma como herramienta de proyección.												
8.3.3 Monitorización y Feedback de la plataforma para recopilación de datos de uso para futuras mejoras.												

Descentralizados

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco ISSET

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.7 Implementar aplicaciones que permitan agilizar la atención al derechohabiente y al personal administrativo del Instituto, dando prioridad al uso de software libre.												
1.7.1 Desarrollar e implementar el Proceso de dictámenes médicos.												
1.7.2 Configurar e implementar el Sistema de Información Perinatal (SIP).												
1.7.3 Desarrollar e implementar el Sistema de Información del Centro de Atención Infantil (SICAI).												
1.8. Supervisar y aplicar las acciones necesarias para mantener el óptimo desempeño, la alta disponibilidad y la seguridad de la información en las bases de datos de las aplicaciones implementadas en el ISSET.												
1.8.1 Centralizar la base de datos del Sistema Médico.												
1.8.2 Migrar a un repositorio de base de datos para inteligencia de negocios basado en software libre.												
1.8.3 Implementar una herramienta de monitoreo y administración de las bases de datos del Instituto.												
1.9 Administrar las políticas, estándares y lineamientos en materia seguridad de la infraestructura de telecomunicaciones, bienes informáticos y tecnológicos procesamiento de información asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos institucionales.												
1.9.1 Fortalecer la infraestructura de enlaces redundantes de datos en unidades de medicina familiar distribuidas en los diferentes Municipios y Villas del Estado de Tabasco.												
1.9.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).												

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco CCLET

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.10 Implementar la migración del servidor del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco una nube que no nos genere costo extra para su uso, lo mismo con los dominios que actualmente son usados para crear citas y el uso del SINACOL.												

1.10.1 Realizar la migración del servidor en nube en un 100% asegurando su buen funcionamiento y el no tener que utilizar recursos económicos para su uso.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco IPCET

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.11 Implementar el sistema de pago en línea TPAY, con el propósito de integrar una mejora que permita a los usuarios realizar transacciones en línea												
1.11.1 Planificar, configurar e instalar los servicios y módulos específicos para el funcionamiento.												
1.11.2 Realizar pruebas de funcionamiento en los diferentes escenarios en los que el usuario final podría verse involucrado.												
1.12 Implementar un sistema informático accesible a través de internet, el cual será utilizado por todos los Órganos Internos de Control (OIC), en el cual se llevará a cabo el registro, almacenamiento y procesamiento de los datos recabados por los OIC, lo que facilitará la organización y análisis de la información.												
1.12.1 Planificar y desarrollar los módulos, base de datos y reportes del sistema de OIC												
E2.2. Realizar pruebas de funcionamiento con el área usuaria para la implementación del sistema de OIC												
E2.3. Capacitar a los administradores de esta secretaría al respecto al Sistema de Órganos Internos de Control												

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco CECYTE

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.7 Implementar el sistema de pago en 3.7 Gestionar y optimizar las necesidades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco de mejora en infraestructura, rehabilitación en equipamiento y telecomunicaciones en la institución, asegurando así un servicio de calidad que fortalezca el proceso de enseñanza y aprendizaje.												
3.7.1 Diagnosticar el estado actual de la infraestructura de red existente				Plantel 1, 2, 3 y 4	Plantel 4, 5 y 6	Plantel 7, 8 y 9	Plantel 10, 11 y 12	Plantel 13, 14 y 15	Plantel 16, 17 y 18	Plantel 19, 20 y 21		
3.8 Entregar propuesta en base al diagnóstico.												

3.8.1 Difundir con apego a la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco el uso de TIC de libre uso a docentes que imparten los módulos en las carreras técnicas de programación, animación digital y diseño gráfico digital sin amenazar el objetivo del módulo a impartir a los alumnos													
3.9 Presentar propuesta de difusión de programas de código abierto como alternativa a programas de licencia													
3.9.1 Capacitar en los programas autorizado a docentes							Programación	Diseño Gráfico Digital					Animación Digital

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco IFORTAB

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.9 Realizar mantenimiento preventivo a todos los equipos de cómputo con que cuenta el Instituto.												
1.9.1 Programar mantenimiento preventivo cada 6 meses en edificio central del Instituto.												
1.9.2 Programar visita para mantenimiento a Unidades de Capacitación y Acciones Móviles.												
1.10 Brindar soporte técnico a los usuarios en caso de alguna falla o duda en el manejo de la paquetería o el equipo informático.												
1.10.1 Gestionar las solicitudes de servicios para que sean atendidas a la brevedad.												
1.10.2 Brindar un servicio de calidad, así como asesorías para que hagan el uso correcto de los equipos informáticos.												
1.11 Administrar los bienes informáticos para llevar un registro correcto de los usuarios de los mismos.												
1.11.1 Realizar un registro de todos los equipos informáticos y los usuarios asignados a los mismos.												
1.11.2 Mantener actualizado el registro de manera constante de acuerdo a los cambios que se vayan realizando.												

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco CCYTET

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.13 Unificar y actualizar las plataformas utilizadas para la gestión de investigadores.												
1.13.1 Realizar un análisis técnico de las tres plataformas actuales para identificar funcionalidades, fallos y necesidades de integración.												
1.13.2 Seleccionar tecnologías actuales para asegurar la estabilidad, escalabilidad y mantenimiento del nuevo sistema, optando por un stack tecnológico que facilite la integración con otras plataformas del CCYTET.												
1.13.3 Desarrollar los módulos que integrarán la nueva plataforma, estableciendo una arquitectura modular que permita gestionar investigadores, convocatorias, procesos de evaluación, generación de reportes y control de accesos.												
1.14 Coordinar revisiones con los directivos del CCYTET para evaluar avances, funcionalidades y garantizar su alineación con los procesos operativos del Consejo.												
1.14.1 Rediseñar la página institucional con una estructura más intuitiva y adaptada a las necesidades actuales, incorporando funcionalidades dinámicas y automatizadas que mejoren la información publicada, reflejando en tiempo real las actividades, convocatorias y logros del CCYTET.												
1.14.1 Implementar un nuevo diseño web responsivo y accesible basado en estándares de usabilidad y experiencia de usuario (UX/UI).												
1.14.2 Integrar una infraestructura de publicación automatizada, estableciendo procesos internos que permitan la actualización eficiente de convocatorias, avisos e información institucional.												
1.14.3 Optimizar la indexación de contenido y posicionamiento digital, asegurando que la página institucional cumpla con estándares de SEO y sea accesible desde motores de búsqueda y otras plataformas oficiales.												
1.15 Sustituir el hardware obsoleto por equipos con mejores capacidades de procesamiento y rendimiento para que el personal pueda operar sin limitaciones tecnológicas.												
1.15.1 Analizar que equipos son los de mayor prioridad para su reemplazo y resguardo.												
1.15.2 Priorizar la sustitución del hardware obsoleto y la adquisición de equipos con especificaciones adecuadas para las necesidades del CCYTET.												
1.15.3 Definir estándares técnicos mínimos para las nuevas adquisiciones con base en los lineamientos de infraestructura del Gobierno Estatal.												

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco IEAT

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.15 Minimizar el riesgo de fallas y prolongar la vida útil de los equipos a través de acciones proactivas y periódicas.												
3.15.1 Ofrecer un servicio de soporte técnico eficiente y amigable, resolver problemas rápidamente y capacitar a los usuarios del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco en el uso de las herramientas tecnológicas.												
3.16 Solucionar problemas y fallas en los equipos y sistemas de la manera más rápida y eficiente posible para minimizar el tiempo de inactividad.												
3.16.1 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco												
3.17 Implementar un proceso de respaldo de datos en para garantizar la recuperación de información en caso de desastre.												
3.17.1 Ofrecer apoyo continuo y recursos adicionales para garantizar que el personal pueda utilizar las herramientas de manera efectiva.												

Universidad Politécnica del Golfo de México UPGM

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.18 Participar en los programas anuales gubernamentales para la implementación de equipamiento y tecnologías acorde a las necesidades de la universidad y apegadas a las políticas del gobierno digital.												
3.18.1 Proponer la participación en los programas de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), entre otros.												
3.18.2 Administrar y revisar los proyectos aplicables a los programas participantes, determinando los lineamientos necesarios para la correcta implementación.												
3.19 Implementar acciones de modernización y actualización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).												
3.19.1 Aplicar diagnósticos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), para determinar la modernización y necesidades de implementación de equipamiento y tecnologías en el campus.												

3.19.2 Actualización de los sistemas informáticos actuales, para la mejora continúa de los procesos de educación digital.												
3.20 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la UPGM, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.												
3.20.1 Implementar el programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica de manera anual.												
3.20.2 Supervisar el cumplimiento del Programa de mantenimiento preventivo, de manera semestral.												
3.20.3 Supervisar el cumplimiento del servicio de soporte técnico ofrecido a los usuarios de los diferentes departamentos administrativos, docencia y partes interesadas.												

Instituto de Vivienda de Tabasco INVITAB

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.13 Mantener en óptimas condiciones los distintos sistemas informáticos que operan en el instituto de vivienda de tabasco para garantizar la integridad de los procesos administrativos y por ende brindar una mejor atención al público.												
5.13.1 Revisar la estructura de la base de datos del sistema de Crédito y Cobranzas para determinar la viabilidad de las adecuaciones solicitadas.												
5.13.2 Realizar las modificaciones y adiciones de reportes de acuerdo a lo requerido por los usuarios finales y por los entes Fiscalizadores (Auditorías)												
5.14 Implementar la red de voz del Instituto de Vivienda de Tabasco; para modernizar y fortalecer la interconectividad en el edificio y tener mejores canales de atención con la ciudadanía.												
5.14.1 Determinación de los requerimientos de ubicación de cada nodo de la red de voz IP.												
5.14.2 Análisis y determinación de la mejor solución para la implementación de la red de voz IP.												
5.14.3 Instalación y puesta a punto del cableado estructurado para la red de voz IP												
5.15 Invertir en la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de equipo de cómputo, de interconectividad y de impresión que garanticen la operatividad y calidad de los procesos que se realizan en el instituto												
5.15.1 Análisis de las necesidades de Bienes Informáticos en las distintas direcciones del INVITAB												

5.15.2Asignación de los equipos de acuerdo a las necesidades encontradas

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco

[illegible]

6.6.2 Actualización de credenciales: Actualización periódica de las credenciales de acceso a los DVRs para asegurar la seguridad del sistema.												
6.6.3 Monitoreo del sistema de Video vigilancia CCTV: Elaboración de un programa estratégico que garantice la disponibilidad y el rendimiento del sistema de video vigilancia de CCTV, a través de la implementación de medidas proactivas de monitoreo que permita actuar de manera oportuna ante posibles fallos o incidentes.												

Administración Portuaria Integral de Tabasco APITAB

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.16 Implementar un sistema digital para la solicitud de servicios y seguimiento de trámites, lo que permitiría a los usuarios gestionar estos servicios de manera rápida y eficiente, reduciendo tiempos de espera y evitando desplazamientos innecesarios.												
5.16.1 Desarrollar un plan a corto, mediano y largo plazo que incluya la identificación de procesos susceptibles de ser automatizados y simplificados, integrando soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia administrativa y reducir los tiempos de respuesta en la gestión de trámites.												
5.16.2 Crear una plataforma centralizada donde los ciudadanos y empresas puedan realizar todos los trámites administrativos de manera digital, con interfaces amigables y seguras, y que permita la interoperabilidad entre dependencias, órganos y entidades.												
5.16.3 Implementar un sistema de expediente único digital que permita almacenar, consultar y gestionar los documentos y trámites de manera eficiente, asegurando la trazabilidad, la transparencia y la seguridad de la información.												
5.17 Elevar la calidad del servicio mediante la formación continua del personal y una atención al cliente más efectiva y accesible.												
5.17.1 Fomentar la capacitación constante del personal encargado del desarrollo e implementación de sistemas, para que puedan adaptarse rápidamente a los avances tecnológicos y a los cambios normativos.												
5.18 Medir el desempeño de los servicios prestados y realizar mejoras basadas en los resultados obtenidos de la evaluación.												
5.18.1 Identificar áreas de mejora y establecer acciones correctivas específicas.												
5.18.2 Hacer un seguimiento periódico para evaluar el impacto de las mejoras implementadas.												

C.I.N.C YUMKA

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.5 Programar mantenimiento para despejar las áreas de contacto de la flora y fauna con los equipos.												
1.5.1 Administrar la infraestructura de las redes computacionales inalámbricas y cableadas.												
1.5.2 Instalación de nodos para conexión de equipos de cómputo mediante cableado estructurado.												
1.5.3 Configuración e instalación de antenas de radio frecuencia en torres y postes de comunicación. (Sectoriales y puntos de accesos)												
1.5.4 Diseño de redes												
1.5.5 Configuración de router para administrar las redes computacionales.												
1.5.6 Implementación de medios de seguridad para proteger la información de los equipos.												
1.6 Gestionar planta de energía para respaldo.												
1.6.1 Administrar del sistema de circuito cerrado (Sin servicio de monitoreo, ya que no se cuenta con personal para estar observando las cámaras las 24 horas del día, los 7 días de la semana).												
1.6.2 Verificar el funcionamiento de las cámaras y su configuración.												
1.6.3 Administrar el acceso remoto a la visualización del sistema de cámaras.												

Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.21 Se realizará la evaluación de los sistemas existentes, para identificar áreas de mejora y definir una estrategia de modernización.												
3.21.1 Mediante la herramienta Power BI de Microsoft, se transforman datos en información visual y atractiva, lo que facilita su comprensión y análisis, además de fomentar la transparencia.												
3.21.2 Se instalará y modernizará de la infraestructura de las redes de voz y datos se fortalecerá la interconectividad de los elementos que trabajan juntos para facilitar el intercambio de información entre personas, dispositivos y organizaciones.												
3.21.3 Se brindará capacitación continua al personal docente y administrativo del ITS LV en el uso y manejo de las TIC, con el fin de fortalecer sus competencias digitales y garantizar una adecuada utilización de las herramientas tecnológicas disponibles.												

Desconcentrado

Junta Estatal de Caminos JEC

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.13 Gestionar y administrar la infraestructura y los bienes informáticos y tecnológicos asignados a junta estatal de caminos, asegurando su funcionalidad y seguridad, de acuerdo a las políticas del organismo y del estado.												
1.13.1 Elaborar un diagnóstico de la infraestructura de cómputo y de comunicación.												
1.13.2 Elaborar un diagnóstico de las necesidades de software.												
1.13.3 Elaborar el programa de adquisiciones de infraestructura.												
1.13.4 Elaborar el plan de continuidad de servicios de TI.												
1.13.5 Elaborar el plan de recuperación de desastres.												
1.14 Desarrollar gestiones para ofertar los trámites a un portal transaccional.												
1.14.1 Elaborar un diagnóstico de los tramites que se realizan en el organismo.												
1.14.2 Documentar el proceso actual de los tramites												
1.14.3 Gestionar ante la entidad correspondiente la implementación de un portal transaccional para automatizar los tramites del organismo.												

Comisión de Radio y Televisión CORAT

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.9 Elaborar manuales de procediminetos para la producción, almacenamiento y transmisión que garanticen la calidad de contenidos de audio y video, requeridos por las audiencias.												
1.9.1 Reconocimiento de las actividades realizadas para llevar a cabo los procesos involucrados en la producción, procesamiento y transmisión de contenidos de audio y video.												
1.9.2 Realizar el anteproyecto para ponerlo a consideración de las áreas involucradas, con la finalidad de obtener retroalimentación de los usuarios finales.												
1.9.3 Poner a disposición los manuales de procedimiento, para consulta del personal operativo.												

1.10 Realizar un plan de mantenimiento para la infraestructura tecnológica relacionada con la generación, procesamiento, almacenamiento, codificación y transmisión de audio y video en alta definición.												
1.10.1 Evaluación del diagnóstico de los equipos que forman parte de la infraestructura tecnológica de la CORAT.												
1.10.2 Llevar a cabo el plan de mantenimiento preventivo en toda la infraestructura tecnológica.												
1.10.3 Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de refaccionamiento y/o servicios para el mantenimiento correctivo o el remplazo de equipos.												
1.11 Eficientar el espacio de almacenamiento de contenidos audiovisuales, asegurando formatos accesibles y de alta calidad.												
1.11.1 Elaborar lineamientos de almacenamiento, en función de la importancia del material en coordinación con la áreas que producen el material audiovisual.												

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra CERTT

Objetivos/Estrategias	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.10 Gestionar y administrar los bienes informáticos y tecnológicos asignados a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, asegurando que su uso y disposición estén alineados con los objetivos estratégicos y operativos institucionales.												
5.10.1 Gestionar los servicios de soporte técnicos de los usuarios de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.												
5.10.2 Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.												